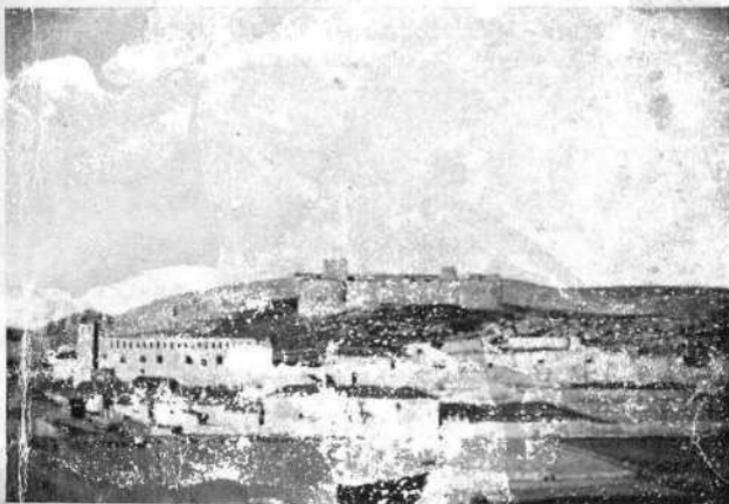


BERLANGA DE DUERO (Soria)



1530

1930

RESEÑA HISTÓRICA
DE SU COLEGIATA

POR D. ANASTASIO ORTIZ GARCÍA

SIGÜENZA. - TIP. BOX

55-7
AD-7

(C) 1988 by [unreadable] [unreadable]

B.P. de Soria



1066768

SS-F AD-7

R.47656

RESEÑA HISTÓRICA

DE LA INSIGNE IGLESIA COLEGIAL
DE SANTA MARIA DEL MERCADO, DE
BERLANGA DE DUERO (SORIA), EN EL
IV CENTENARIO DE SU DEDICACIÓN

:—: SUS HERMANDADES :—:

:—: Y OBRAS PIADOSAS :—:

: POR EL PRESBITERO :

D. ANASTASIO ORTIZ GARCÍA

PÁRROCO - ARCIPRESTE

CON LICENCIA ECLESIASTICA



TALLERES
DE IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN
VIUDA DE PASCUAL BOX
SIGÜENZA
1930

SS-F
AD-7



Berlanga

De Berlanga, villa importante de la provincia de Soria, dice el Excmo y Rvmo. señor Obispo, que fué de Sigüenza, D. Fray Toribio Minguella y Arnedo, de la Orden de Agustinos descalzos, «no conocemos mas historia impresa ni manuscrita que la publicada en 1840 y nuevamente editada cinco años después con el título de *Memorias históricas de Berlanga, por el Dr. don Juan Manuel Bedoya, Deán de Orense*», y antes canónigo Lectoral de la Colegiata de Berlanga.

Dice Bedoya, copiando a historiadores antiguos, que Berlanga se llamó antes Valeránica: «Valeranicam, quæ nunc Berlanga

dicitur», escribió el Arzobispo D. Rodrigo. Según D. Nicolás Rabal, cronista de Soria, «en la época de los romanos fué conocida Berlanga con el nombre de Augusto Valeriana, de Valerio el Emperador, que la hizo colonia y es uno de los pueblos citados por Floro, lib. I, cap. XXII, cuando, al hablar del fin de la guerra de Sertorio, dice: «Victo deditoque Perpenna ipse quoque in Romanorum fidem venere urbes Osco, Termes, Tutia, *Valerantia*, Uxama, Calagurris».

Las primeras noticias ciertas de Berlanga son de últimos del siglo X en las guerras con los moros: en aquella época era de importancia su castillo que se correspondía con los de Gormaz y San Esteban, atalaya de Rello, y los de la Riva de Santiuste y Atienza. En los últimos años del dicho siglo, el célebre Almanzor, al regreso de la toma de León y otras plazas fuertes de los cristianos, pasó por tierras de Castilla y destruyó a Osma, Alcubilla, Berlanga y Atienza. «Deinde rediens per terras Caste-

llæ Oxomam et Alcovelam, *Valeranicam*,
quæ nunc Berlanga dicitur, et Atentiam ob-
tinuit et destruxit» (el arzob. D. Rodrigo, de
reb. hisp. Lib. 5.º). De los moros era Ber-
langa cuando en los primeros años del si-
glo XI pidió auxilio el pretendiente al Ca-
lifato de Córdoba, Sulcimán, al Conde
Sancho García, entregándole las plazas
que Almanzor tomara al padre del Conde,
que fueron San Esteban, Clunia, Osmá,
Gormaz y cincuenta rehenes de la de Ber-
langa (Simonet, *Leyenda Árabe-Alman-
zor*). Fernando I de Castilla y de León, di-
ce el monje de Silos, tomado el castillo de
Gormaz, tomó Candoney, que es hoy un *Vadorey*
despoblado próximo, y fué contra Berlanga
de la cual huyeron los moros dejando úni-
camente una turba de muchachos y muje-
res, (segun Masden fué esta toma de Ber-
langa el año 1065).

Nuevamente la recobraron los moros
hasta que definitivamente la reconquistó Al-
fonso VI (1080) con otras fortalezas hasta
llegar a Toledo el año 1085.

Con las repetidas incursiones de moros y cristianos, cuyos estados dividía entonces el Duero, Berlanga debió quedar poco menos que desierta por cuanto Alfonso I de Aragón, casado con D.^a Urraca de Castilla, hija de Alfonso VI, conociendo su interesante posición, la repobló lo mismo que a Soria y Almazán: *et loca deserta restituens ductis incolis populavit, videlicet.... Valeranicam, Soriam, Almazanum*. Todavía, según el P. Berganza, lib. VI, cap. I, tomo II.), trataron los moros en 1115 de apoderarse del castillo de Berlanga; pero, cuando Munio, hermano del Arzobispo Gelmirez, y otros caballeros de Galicia venían en socorro de Berlanga, ya los moros habían huido. (P. Minguella, Historia de la Dioc. Vol. III, pág. 648).

El primer señor de Berlanga conocido fué el leal y valiente caballero castellano D. Rodrigo Díaz de Vivar, llamado el Cid Campeador. Vuelto a la gracia del rey Alfonso VI, por su lealtad y sus hazañas, quiso testimoniarle personalmente su adhesión

y fué recibido en Castilla con grandes honores, haciéndole el Monarca donación de varios castillos, entre ellos los de Berlanga y Briviesca. (Mariana, lib. 9, cap. 15 y don Nánuel Malo de Molina: *El Cid*, cap. II, f.º 60). Muerto el Cid, volvió Berlanga al dominio de la Corona que, después de poseerla el Infante D. Enriquez, hijo de San Fernando, y luego el Infante D. Pedro hijo de Sancho *el Bravo*, la donó más tarde a la Casa de Tobar en la persona del gran Almirante Fernán Sanchez de Tobar, que en 1380, reinando D. Juan I, armó en Sevilla una poderosa escuadra para contener y castigar a Inglaterra y capitaneada por él entró en el Támesis llenando de consternación a Londres (Mariana, cap. 18). Dícese que «D. Juan de Tobar (casado con doña Constanza Enriquez), Señor como el padre y el abuelo, de Berlanga, inducido por su cuñado el Almirante D. Fadrique Enriquez, siguió el partido de D. Juan, Rey de Navarra, y tanto por esto como por haber sido hecho prisionero en la batalla de Olmedo,

perdió sus bienes y padeció muchos trabajos. La villa de Berlanga se dió entonces al arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo de Acuña; pero, pasado algún tiempo, se la restituyó el Rey». (P. Minguella, Vol. III. pág. 648). D.^a María de Tobar, nieta y heredera del precedente en el señorío de Berlanga, casó con D. Íñigo Fernández de Velasco, 2.^o duque de Frías y 3.^{er} Condestable de Castilla, hermano del 1.^{er} Duque de Frías e hijos ambos del 1.^{er} Condestable. El Emperador Carlos V, en 10 de Abril de 1529, elevó al marquesado el señorío de Berlanga poseido por los Duques de Frías, siendo los primeros marqueses D. Juan de Tobar y D.^a Juana Enríquez de Rivera; el marqués murió en 1545 y por disposición del mismo, en el testamento cerrado que tenía otorgado, fué enterrado en la capilla mayor de la iglesia colegial de su villa.

Era ya tan importante Berlanga y había adquirido tanta consideración que su Concejo enviaba sus procuradores a las Cortes de Castilla como las principales villas y

ciudades. En las de Carrión convocadas por Alfonso VIII, consta la asistencia de los procuradores de Berlanga (Bedoya, cap. IV.). Después hubo jueces de primera instancia de real presentación, hasta que en 1854 se agregó al partido judicial de Almazán. Las armas de la villa son la rueda de cuchillas del martirio de su Patrona Santa Catalina de Alejandría, V. y M. En lo eclesiástico pertenece Berlanga al Obispado de Sigüenza por privilegio de Alfonso VII en 1135. Así quedó establecido definitivamente en 1136 en el Concilio de Burgos, en el que se arreglaron los límites sobre que disputaban el Obispo de Osma D. Beltrán y el de Sigüenza D. Bernardo (primero de la restauración). Confirmóse por el rey en Septiembre de 1136 y por el papa Inocencio II en 6 de Marzo de 1137. (Loperraez, Historia del Obispo de Osma. Tom. 1.º pág. 114, citado por Bedoya).

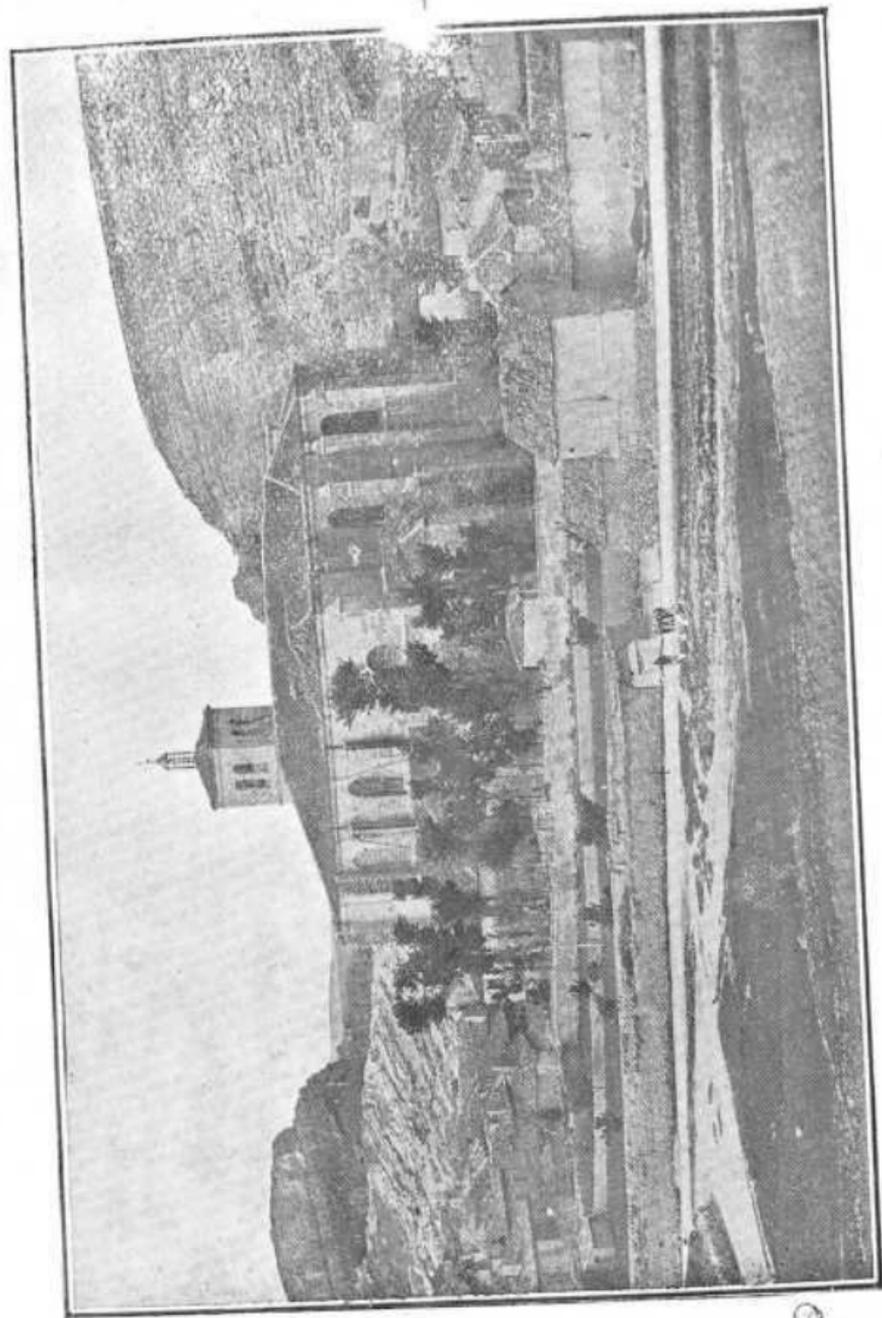
Erección de la Colegiata

Hubo en lo antiguo seis parroquias en Berlanga y en el año 1491 habían llegado a diez: Santa María del Mercado, San Juan, San Esteban, San Facundo, Santo Tomé, San Miguel, San Pedro, San Andrés, San Nicolás y San Gil, lo cual indica una crecida población y la fe de sus habitantes. Las diez parroquias quedaron luego reducidas a la única de Santa María del Mercado, con sesenta o mas beneficiados, patrimoniales o familiares muchos de ellos, todos de corta renta, y entendiendo el Condestable don Íñigo Fernández de Velasco y su esposa D.^a María de Tobar que sería mas honroso para el Estado eclesiástico y mas util para el pueblo refundir los beneficios de las diez parroquias antiguas y el nombre y representación de estas en la sola iglesia parroquial de Santa María del Mercado dándole el carácter de Colegiata con su Cabildo, lo solicitaron de Su Santidad el Papa León X,

ofreciéndose a dotarla competentemente con las rentas de las dichas iglesias y las que añadirían de sus propios bienes. El Papa lo concedió así por Bula expedida en Roma a 16 de Junio de 1514, y el mismo día se expidió otra cometiendo la ejecución de la primera al Deán de Burgos, Prior de Osma y Abad de Cavarrubias. El traslado de ambas está autorizado por Juan de Madrigal.

El testimonio de la erección de la Colegiata, extenso, como lo cita el P. Mingue-lla, dice así: «*Instrumento*: Porque la devoción de los antepasados no se retraía en olvido y mirando como las Iglesias se hicieron para loar y bendecir a Dios Nuestro Señor, y en sus edificios han de representar el culto divino, y como en las Iglesias mas principales se celebra mas pomposamente y con mas solemidad siguiendo la devoción y santa Obra que el Santo Rey David hizo en pensar hacer templo para el Arca del testamento, de lo cual fué loado como se dice en el 2.^o libro de los Reyes aunque él no lo hizo sino Salomon su hijo,

mas dejó todo en aparejo que pudo para lo hacer. Y como antiguamente en esta villa de Berlanga fueron parroquiales donde menos se celebra el culto divino, movidos con la devoción y ejemplo sobredichos los IIs. SSS. D. Iñigo Fernandez de Velasco, Condestable de Castilla y D.^a María de Tobar su legítima muger, duquesa de Frías e Condes de Aro e Señores de esta villa, erigieron la Iglesia de N.^a S.^a Sta. María de Berlanga del Mercado en Colegial, la cual estaba dentro de la cerca vieja que llaman..... (*no se lee bien el nombre*), la cual engrandescieron en el edificio y como estuviese en la cuesta de la fortaleza y se manase tanto de los cimientos hasta se henchar todo en agua y andar en ella por pasaderas esperando su ruina y mala seguridad acordaron sus Señorías de pasar la dicha Iglesia al sitio que agora esta, asi por ser mas seguro como por estar mas en medio de la villa. Y mirando que si todas las Iglesias de la dicha villa se derrivasen y reuniesen la renta y espojo dellas, se pasase a la nue-



BERLANGA.—La Colegiata

va que el culto divino se aumentaria y creceria la renta de la fabrica y servidores della, y así lo acordaron y pusieron por obra, como parece por el edificio de ella, el cual se hizo con mucho gasto e ayuda que sus Señorías para ella hicieron allende de la renta de la fabrica de la dicha Iglesia.

«Yo Fernando de Santa fe Escribano de Sus Magestades e del n.º desta villa doy fe e testimonio de verdad como viernes a nueve días del mes de marzo año del Señor de mil e quinientos e veinte e seis años se dio licencia por un fraile Agustino Prior del monasterio de la villa de Aro (*según el P. Minguella. el fraile fué Fr. Juan de Tineo*) al cual vino cometido por Bula y mandato de nuestro muy santo Padre y con consentimiento del Sr. Obispo de Sigüenza Para derrivar las Iglesias parroquiales desta dicha villa, y ví como los Reverendos Sres. Abad y Cabildo desta dicha villa y la mayor parte del pueblo fueron en procesión a las dichas iglesias y sacado el Santo Sacramento y las imagenes de Nuestra Se-

ñora se comenzaron a derrivar las Iglesias de *Sto. Thome* con su Anejo, *Sant Facundo* y *Sant Andres* y *Sant Miguel* y se dió licencia para *Sant Gil* todas las Iglesias Párroquiales y a la ermita de *Sant Esteban* y la Iglesia de N.^a S.^a sobredicha, y se pasaron el *Sto. Sacramento* y las Imágenes de N.^a S.^a sobredicha, y dende a dos meses poco mas o menos vinieron los dichos Señores con procision acompañada de mucha parte de la villa al sitio de la Iglesia nueva a abrir el cimiento de ella con procision, y las primeras azadadas dio el Preste vestido de Misa y comenzo a cabar el cimiento.

«Ansi mesmo doy fe como viernes a veinte y dos días del mes de Junio del dicho año los reverendos señores Abad e Cabildo de la dicha villa vinieron en Procision solegne a poner la primera piedra de la dicha Iglesia nueva tañendose todas las campanas, en la cual venia vestido de Misa D. Diego de Huidrobo Abad de la dicha Iglesia y de Diacono el Prior Christobal Gutierrez de

Montejo y de subdiacono el Bachiller Franco de Lamina, acompañando la dicha Procion la Illma. Señora D.^a María de Tobar Duquesa de Frías, etc. y Señora de esta villa y el Alcalde Pedro de Brizuela y el Corregidor Rodrigo Alonso de Orozco con mucha parte de los vecinos de la dicha villa, reinando en Castilla las Cesareas e Catholicas Magestades de D.^a Juana e don Carlos Emperador su hijo, e siendo Sumo Pontifice nuestro muy Santo Padre Clemente setimo, y Obispo de Sigüenza el Illmo. Señor D. Fadrique de Portugal y obreros de la dicha iglesia Pero Gutierrez Canonigo y Pero Gutierrez de Billalba racionero en ella. Vi como Juan de Resinas Cantero y Maestro de la dicha Obra y con otros muchos oficiales de canteria comenzaron a edificar la dicha Iglesia y Pusieron la primera piedra del cimientto la cual bendijo el dicho señor Abad con oraciones y Salmos y agua Bendita y fizo en todas quatro partes de la dicha piedra quatro cruces con una escoda y ansi la asentaron y luego su

Illma. Señoria dio un ducado doble de oro para lo poner encima de la dicha piedra o del dicho cimientto y luego fue cubierta la dicha piedra en presencia de todos hasta una tapia en alto de piedras arto grandes e se quedaron los dichos oficiales prosiguiendo su obra e se torno la dicha procision a la Iglesia todos con mucha alegria y dando gracias a nuestro Señor y dende adelante se prosiguió la dicha obra con mucha ayuda de sus Señorias y se aplico todo el despojo de las dichas Iglesias a la nueva asi cruces como calices ornamentos libros rentas de las fabricas y Beneficiados campanas y piedra con todo lo que mas habia con todos sus parroquianos y de todo fue hecha una Iglesia asi para augmento mayor del culto divino como para la salud de todas las animas, en lo cual todo sus Señorías hicieron mucho gasto asi en las bulas de la ereccion de la Iglesia de Parroquial en Colegial como en las bulas de las uniones de los beneficios y prestamos que se unieron a la mesa capitular como en la

dicha licencia para derribar las dichas Iglesias e unir el espolio, como en lo que dotaron de su Patrimonio Casa y Estado.

«Tambien doy fe como Domingo a nueve días del mes de Enero Infraoctabas Epiphania año de mil e quinientos e treinta años el muy reverendo señor D. Cristobal de Barrionuevo Obispo de Tagaste o *Tagastensis* bendijo la dicha Iglesia nueva e claustra y su cimiterio puestas cinco cruces de palo indicadas en el dicho cimiterio cada una con tres candelas con sus psalmos e letaina e agua bendita a la cual bendicion vinieron en procision solegne los Reverendos señores Abad e Cabildo de la Iglesia que antes se llamaba Sant Gil, donde al tiempo estaban retaidos por estar todas las otras Iglesias derribadas, en la cual el dicho Señor Obispo vino vestido de Preste con mitra, y Diacono el Bachiller Franco de Mina Canonigo y Subdiacono Juan Lopez Thome Beneficiado. Y acabada la bendicion predico el dicho Señor Obispo y dijo la Misa mayor, a lo cual todo se

allaron presentes los reverendos señores el Doctor Escamilla Arcediano de Molina, Visitador General en el Obispado de Sigüenza y D. Franco de Salazar Arcediano de Medina por parte del Sr. Obispo de Sigüenza y el Abad D. Diego de Huidrobo Abad de la dicha Iglesia y todo el pueblo de la dicha villa o la mayor parte de el. E yo el dicho Fernando de Santa fe e Escribano de sus Sacras Cesareas e Catholicas Magestades e su Notario publico en la su Corte y en todos los sus reinos e Señorios e Escribano del Numero desta dicha villa de Berlanga presente fui en uno con los dichos testigos a todo lo que dicho es e lo fice escribir segun que ante mi paso por ende fice aqui este mi segno a tal en testimonio de verdad.—*Fernando de Santa fe* Notario.»

El Cabildo de la Colegiata quedó constituido, formándolo cinco Dignidades, doce Canónigos, de los cuales eran cuatro de oficio, ocho Racioneros y cinco medios, o sea un total de treinta Prebendados, todos pres-

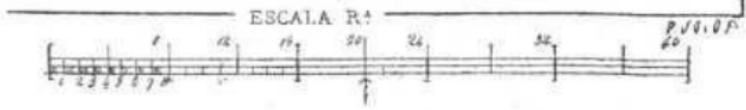
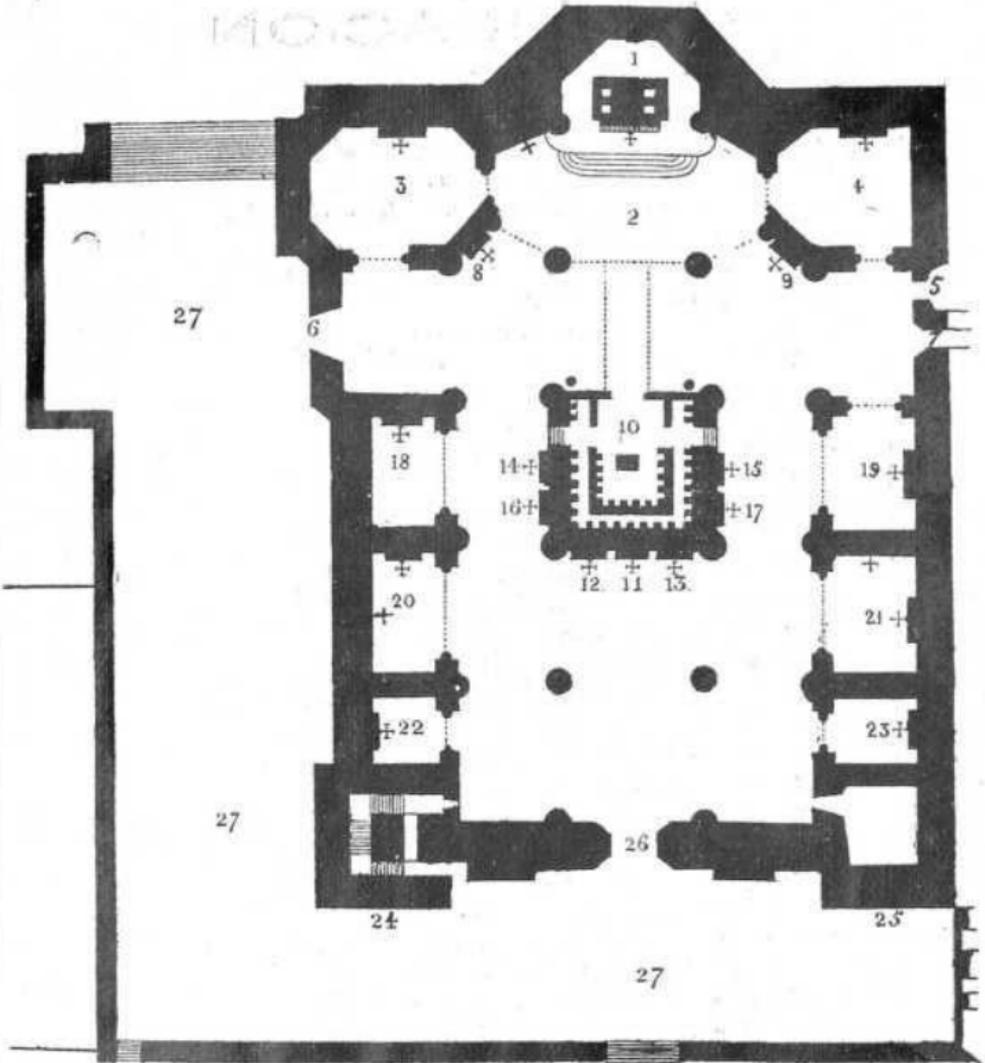
biteros o en aptitud de serlo intra año. Había además dos tenientes curas para el servicio parroquial, aunque la Bula de erección no prescribía mas de uno; un sagrarioero o sacristán mayor presbítero; cuatro capellanes llamados del vestuario, que servían de Diáconos y Subdiáconos en las misas cantadas, cuando no lo hacían los Prebendados. En esta clase colocó el Cabildo, al fin del siglo XVIII, a cuatro sacerdotes franceses de los emigrados a causa de la revolución de las diócesis de Burdeos y Angulema. Más tarde, a principios del siglo XIX, se redujo el Cabildo una tercera parte. Fué del Patronato con derecho de presentación de los señores de Berlanga; pero, el señor Obispo de la diócesis D. Pedro Gasca, recabó para sí y sus sucesores en la mitra la provisión de una Prebenda.

Los primeros Estatutos por los cuales se regía el Cabildo fueron formados por los fundadores D. Íñigo F. de Velasco y doña María de Tobar en la villa de Fuentes de Ampudia a 27 de Noviembre de 1527 y de-

clarados por su hijo D. Juan en 3 de Abril de 1529. Después se hicieron otros y a par de los Estatutos eran observados los mandatos de los señores Obispos en las visitas que hacían por sí mismos *sine teste et sine comite*, (acompañado cuando mas de su secretario), cuya práctica constante miraba el Cabildo como una regalía, para ni en lo personal, ni en lo material de la Iglesia y mesa capitular ser visitado por otro delegado capitular por autorizado que fuera (sinó en lo concerniente a la parroquia) y sí únicamente por el Prelado propio en persona y a su voluntad.

En 1851, suprimida la Colegiata, conforme a lo dispuesto en el vigente Concordato, quedó como parroquia única de Berlanga, con Cura y derecho a cuatro Coadjutores. Hay además en su término la parroquia de Hortezueta, arrabal de Berlanga, que perteneció a los caballeros de San Juan de Acre.

1401053



Planta de la Insigne Iglesia Colegiata de Berlanga

EXPLICACION

- N.º 1 *Altar y tabernáculo aislado, en el presbiterio o parte alta de la Capilla mayor.*
- » 2 *Plano de la Capilla mayor en la parte baja.*
- » 3 *Capilla del Obispo de Coria.*
- » 4 » *del Obispo de Panamá o de los Cristos.*
- » 5 *Puerta para la sacristía.*
- » 6 » *del Sol, en el crucero.*
- » 7 » *de la claustra, en el mismo.*
- » 8 *Altar de San Ildefonso.*
- » 9 » *de San Pedro.*
- » 10 *El coro con sillería doble*
- » 11 *Altar del Ecce Homo.*
- » 12 » *de St.º Domingo de Silos.*
- » 13 » *de la Cruz a cuestras.*
- » 14 » *de San Agustín.*
- » 15 » *de San Antonio*
- » 16 » *de San Roque.*
- » 17 » *de San José.*
- » 18 *Capilla de St.ª Ana, patronato de los Berjis.*
- » 19 » *de San Andrés, patronato de los Brizuelas.*
- » 20 » *de San Miguel, con el comulgatorio.*
- » 21 » *del Rosario.*
- » 22 » *de San Francisco Javier, con la pila bautismal.*
- » 23 » *del Smo. Cristo de Burgos, donde se hace el monumento.*
- » 24 *La torre de las campanas.*
- » 25 *La segunda torre sin concluir, en que está la casa rectoral.*
- » 26 *Puerta de la Umbria, la principal del edificio.*
- » 27 *Atrio que rodea la iglesia por los lienzos de oriente y norte.*

Iglesia

El arquitecto que trazó y construyó la Colegiata, que es una verdadera Catedral, fué Juan de Resinas, uno de los que entonces gozaban en Castilla de mayor crédito como lo prueba el que, en 1522, fuera llamado por el Cabildo de Salamanca para que con Vasco de la Zarza y el maestro Enrique de Ega viese y reconociese la obra de su Catedral que dirigía Juan Gil de Ontañón y los tres dieron su informe el 23 de febrero de aquel año. (Arquitectura de España por D. Agustín Cea Bermúdez. Tom. 1, pág. 165).

El mismo Juan de Resinas, de Burgos, reconoció la suntuosa capilla mayor del monasterio de Premonstratenses de Nuestra Sra. de la Vid, a tres leguas de Aranda de Duero, que dirigía el maestro Resinas o Rasines, (hijo o hermano del anterior) y que costeaba el Cardenal Obispo de Burgos

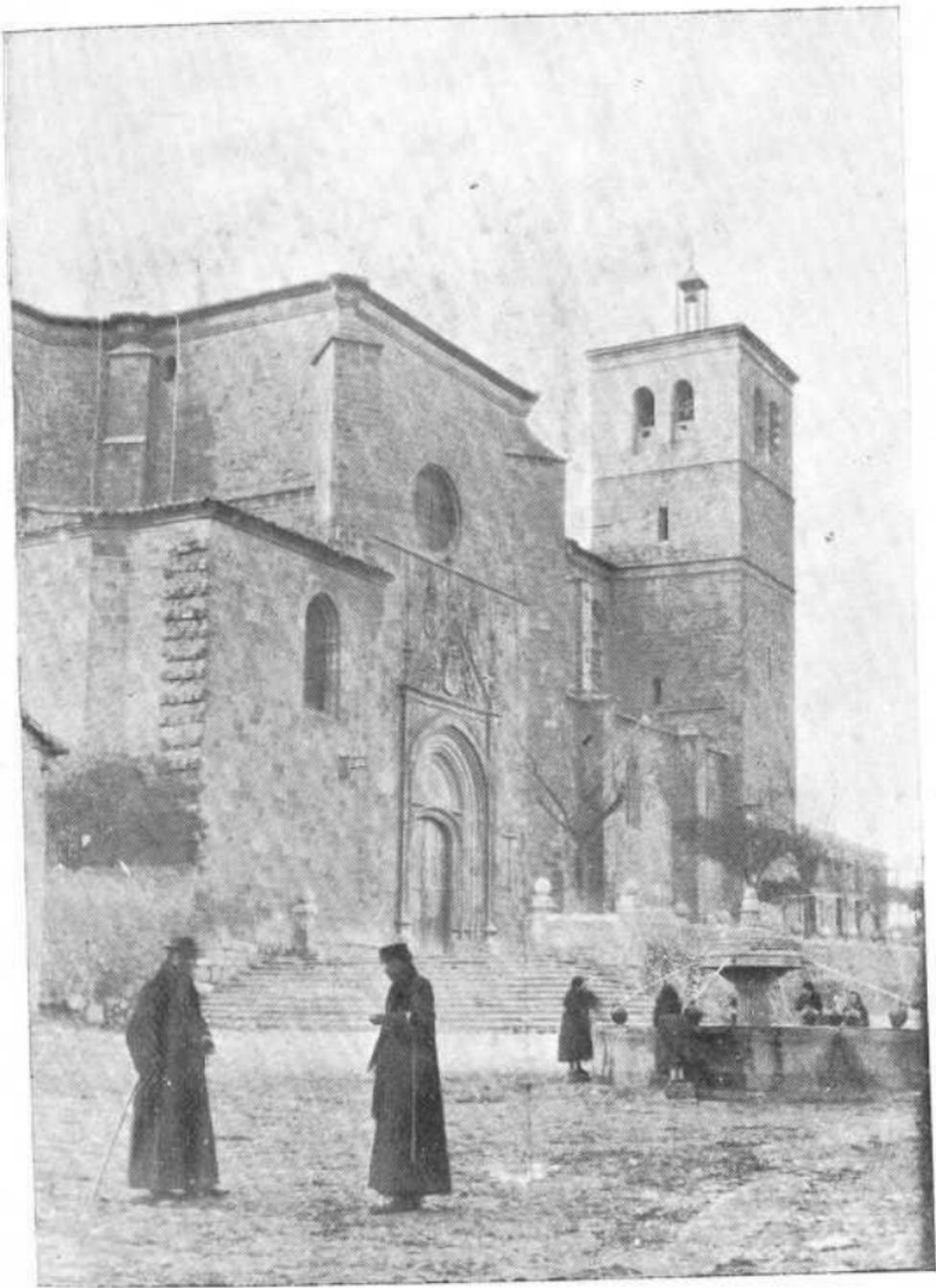
D. Íñigo López de Mendoza, con su hermano D. Francisco, Conde de Miranda.

El célebre arquitecto D. Francisco Sabatini, al venir al Burgo de Osma por orden de Carlos III, para reconocer la capilla del venerable Palafox, se detuvo en Berlanga a la ida y a la vuelta para ver y admirar la Colegiata y puesto a observarla desde la umbría, dicen que exclamó asombrado: «¿En donde hallaría este arquitecto el modelo de una obra tan bien entendida y estudiada? ¡Ella sola honraría la capital de un reino!».

La Iglesia tiene forma de cruz latina y se compone de un ábside, un crucero, tres naves altas, claras y espaciosas de igual elevación y dos más bajas a uno y otro lado cortadas en ocho capillas anchurosas, que se corresponden con perfecta simetría una a una y tres a tres, colocadas respectivamente en los ángulos de la cabecera y cuerpo de la cruz. El largo desde el testero del ábside o capilla mayor hasta los pies en la puerta que llaman de la umbría, es de 186

pies, con 132 pies de ancho en los brazos o crucero, de la puerta del sol a la de la claustra. El ancho de ambas fajas de la cruz es de 36 pies y de 26 el de las naves colaterales. Sostienen el interior del edificio ocho columnas esbeltas y airoas, de 22 pies de circunferencia por la base, que en dos órdenes marcan la división de las tres naves, y doce más que, embebidas en los muros hasta la mitad de los fustes, señalan los contornos de la cruz y la separación de las capillas, semejando en conjunto un bosque de palmeras cuyas hojas extendidas y entrelazadas con preciosos rizados, forman vistosamente las atrevidas bóvedas de ladrillo, cuya elevación desde el pavimento es de 90 pies. Las puertas son tres, una llamada de la umbría, frente al altar mayor en la nave central, y dos en los testeros del crucero, de las cuales, la que sirve ordinariamente de entrada al lado del Evangelio, se denomina por su orientación al saliente Puerta del sol. Sobre cada una de las tres puertas hay una ventana circular de mucho

diámetro y en la capilla mayor y por encima de las capillas laterales grandes ventanales góticos, cuya altura, sin contar el arco ni el grueso de la cruz que llevan en el centro es de 386 cm. por 154 de ancho. (Dos vidrieras nuevas, de colores, de las ventanas de la capilla mayor, y las dos circulares de la puerta del sol y de la claustro fueron regaladas por D. Julián Puertas.) También en la mayor parte de las capillas hay rasgadas ventanas por todas las cuales entra la luz en el templo. Este, como dice Bedoya, no tiene cúpula o cimborrio, porque en una iglesia de tantas y tan buenas luces no tendría objeto. En el exterior circunda la parte de oriente y norte un espacioso atrio con buen pretil y dilatada gradería sobre la plazuela de San Andrés, que dá mucha gracia y vista al edificio. De estilo gótico con iniciaciones renacentistas, no hay en él sillar que huelge y su todo es imponente. Nada de filigranas, crestería, follages ni molduras; aquí luce en todo la sencillez, la delicadeza y dignidad. La hermosura de



COLEGIATA DE BERLANGA.—Fuerta del saliente

esta grande obra es la de la naturaleza, la de una matrona gallarda, limpia, esbelta y bella por sus airosas proporciones, no por afeites y sobrepuestos atavíos (Bedoya).

Tan grande obra costó, según se dice, treinta mil ducados, suma considerable en aquellos tiempos, y se concluyó en menos de cuatro años, puesto que se dió principio el 22 de Junio de 1526 y en 9 de Enero de 1530 se hizo la solemne bendición y dedicación del templo. Los fundadores, sin embargo, no vieron terminada su obra (D.^a María † en 30 de Noviembre de 1527 y D. Íñigo † 17 de Septiembre de 1528), y sin terminar está como lo prueban, entre otros detalles, los grandes dentellones que quedaron en la segunda torre, en la sacristía para construir el claustro a la parte de poniente y otros en la capilla del Obispo de Coria a la del medio día para proseguir la obra.

Capillas

Tiene la iglesia, como hemos dicho, ocho capillas además del ábside o capilla mayor. Esta es única en su género por la manera original con que está dispuesta. Su planta es un polígono que llena todo el frente de la nave central y la mitad de las dos laterales, calado por cinco arcos en su parte anterior y cerrado en la posterior por otros siete, cegados para formar el presbiterio. De este modo la capilla semeja un gran templete en el que desembocan las tres naves, resultando de esta ingeniosa disposición que el altar mayor se vé desde cualquier sitio del templo en que se coloque el espectador. Tiene de largo en el plano 36 pies y ocho la gradería para subir al presbiterio; el plano de este desde la última grada hasta el testero es de 31 pies y lo ancho de la capilla, desde la reja de la de Coria a la de Panamá, es de 66 pies.

Capilla de Coria, o de los Obispos.

Es la colateral a la mayor en el lado del Evangelio, con reja y vista a ella, además de la reja con puerta de entrada que dá al crucero, ambas rejas góticas y de mérito. La capilla es octógona, con 26 pies de fondo y 39 de ancho. Fué del patronato del Marqués de Prado y en el centro de la misma está el sepulcro, del que trataremos despues, de D. Juan de Ortega Bravo de Lagunas y de su hermano gemelo D. Gonzalo, ambos nacidos en Berlanga. D. Juan de Ortega Bravo de Lagunas fué capellán mayor de la Reina de Portugal, D.^a Isabel, primogénita de los Reyes Católicos, Obispo de Ciudad-Rodrigo y sucesivamente de Calahorra y Coria, donde se dice llevó consigo parientes que se establecieron y quedaron allí como caballeros principales, y se le tiene como Burgalés, lo que debe entenderse como castellano viejo. Murió en 1517.

Su hermano D. Gonzalo, Alcaide de Atienza, falleció muy joven en Córdoba el año 1471. La crónica de los Reyes Católi-

cos, 3.^a Part. cap. 76, habla de *Garci Bravo*, alcaide de Atienza que, con D. Jorge Beteta, alcaide del castillo de Soria, Carlos de Avellano, que comandaba a los de Medinaceli y otros valerosos capitanes, se distinguió en el cerco de Málaga, peleando contra los moros.

La Capilla de los Cristos, o de Panamá, llamada así de su fundador y patrono Fr. Tomás de Berlanga, Obispo de Panamá, es la que corresponde a la de Coria en el lado de la Epístola de la capilla mayor y con vista a ella y entrada por el crucero como la otra, y con parecidas rejas.

Fr. Tomás Martínez Gómez, nacido en Berlanga donde hizo sus primeros estudios, tomó el hábito dominicano en el convento de San Esteban de Salamanca, haciendo su profesión el 10 de Marzo de 1508. Entonces comenzó a usar el apellido *de Berlanga*, de su pueblo natal, por el que es conocido. Siendo ya sacerdote y maestro en Sagrada Teología fué uno de los primeros P. P. Dominicos que llegaron a la Isla Es-



COLEGIATA DE BERLANGA.—*Altar gótico de la Capilla de Coria*

pañola o de Santo Domingo en el año 1510, para fundar el primer convento de Indias, en la nueva ciudad de la Concepción de la Vega, del que fué nombrado Subprior, haciendo una vida tan penitente que «no durmió en cama por tres años enteros, sino sentado en una silla, donde por un breve rato quebrantaba el sueño». El año 1518, el «*Maestro Fr. Tomás de Berlanga, hijo del convento de San Esteban de Salamanca, hombre de grandes prendas*», fué nombrado Prior del convento de Santo Domingo de la isla Española, donde recibió a la Orden y vistió el sagrado hábito al licenciado Bartolomé de las Casas, que poco después fué el celebérrimo Obispo de Chiapa, al que por Real cédula se dió el título de *Protector de los indios*, y que toda su vida se preció y honró de tener por padre *un tan excelente varon* como Fr. Tomás de Berlanga. En 1528 fué nombrado Vicario provincial, asistiendo al capítulo general de la Orden, tenido el año 1530, para gestionar la separación de los conven-

tos de Indias incorporados a la provincia de Andalucía y una vez constituida la nueva provincia de *Santa Cruz de la Isla Española*, fué nombrado primer Provincial el mismo P. Fr. Tomás de Berlanga. Llegado a América reunió el primer Capítulo provincial para nombrar Prior y Subprior del convento que él mismo fundó en Méjico, donde permaneció tres meses, logrando en 1532 que se estableciera en aquella región una nueva provincia de dominicos. Con ese motivo había hecho un segundo viaje a Europa y estando en Valladolid el año 1533, el Emperador Carlos V, le nombró Obispo de Tierra Firme, siendo preconizado por Su Santidad Clemente VII, quien le autorizó para que de acuerdo con el Monarca, fundase en Panamá Catedral y Cabildo posesionándose de su Obispado el 11 de Febrero de 1534.

Los Reyes de España otorgaron a Fr. Tomás de Berlanga, Obispo de Tierra Firme, por medio de Reales Cédulas varias comisiones tan honrosas como delicadas y

una especial para que, como notable cosmógrafo que era marchase al Perú en calidad de Comisario Real y describiera la etnografía y la geografía de aquel país de las gobernaciones de D. Francisco Pizarro y el Adelantado D. Diego Almagro, y con ese motivo el año 1535 marchó de Panamá a Lima, donde señaló el lugar para emplazar la iglesia catedral. Su estancia en Lima no solo fué benéfica para la Hacienda real y para los indios, de los cuales fué decidido protector, sino para los Dominicos, que entonces comenzaban a edificar en dicha ciudad su magnífico convento. En Panamá siguió ejerciendo Fr. Tomás de Berlanga su alta dignidad episcopal hasta que en 1545 le fué admitida su renuncia de la diócesis, viniendo a pasar el resto de sus días a su villa natal. Los Muy Reverendos Señores Abad y Cabildo de la insigne Colegiata de Berlanga, con licencia del Ilustrísimo y Rvmo. Obispo de la diócesis y del M. I. Sr. D. Juan de Tobar, Marqués de Berlanga, como patrono de la Iglesia, le

concedieron la *capilla de los Cristos*, después de haber satisfecho quinientos ducados por lo que en ella estaba edificado, para que le sirviera de enterramiento, así como también a sus padres y demás personas que él designase. En ella estableció a perpetuidad varias obras piadosas, de patronato familiar, nombrando como patrona de ellas y de la dicha capilla a su sobrina Juana Martínez, que tomó posesión en 18 de Agosto de 1548, señalando claramente la preferencia de las ramas llamadas en lo sucesivo a ejercer aquel cargo, que últimamente poseyeron los Alvarez, de Torreandaluz.

Fr. Tomás de Berlanga murió en olor de santidad a 8 de Julio de 1551. Señala su sepultura en el suelo, delante del altar de la capilla de los Cristos, una losa negra sin epitafio alguno; pero en la pared, a dos metros y medio de altura, hay una piedra con la siguiente inscripción:

«Esta capilla fundó y dotó el muy rreverendo y muy manifico señor de Fray To-

mas de Berlanga natural de esta villa obispo de tierra firme del Consejo de su Magestad y dexa en ella dos capellanes y an de ser parientes y Q.^o casen en ella cada año dos parientas suyas el día de la ynvención y qea qel día todo el cabildo desta santa yglesia diga vísperas y misa con capas y cetros y encensarios de las dichas fiestas en ellas, y otros días siguientes misa de defunto con su nocturno con capas y cetros y encensarios y ministros por el y por sus defuntos.—El murió a 8 de Julio de 1551 años.»

D. Mariano Álvarez y Gómez que ha escrito con mucha erudición y cariño la biografía de su ilustre pariente el Obispo de Panamá, de la cual hemos tomado la mayor parte de los datos y fechas referentes al mismo, dice en una nota que Fr. Tomás de Berlanga murió de once a doce de la noche del martes 7 de Julio de 1551.

Fr. Tomás de Berlanga fué quien trajo de Panamá *el célebre lagarto* o caimán que está colgado en la pared a la entrada

de la Puerta del sol y también se conservan en la iglesia la mitra y una casulla de lana encamada del venerable Obispo con sus armas.

Capilla de Santa Ana.—Formando el ángulo del crucero con la nave del lado del Evangelio y con la reja y puerta de entrada por la misma nave, está la capilla de Santa Ana que también fuè de patronato familiar fundado por el Br. D. Pedro González de Aguilera, Abad de Medinaceli, Inquisidor de Logroño y Visitador general de las Inquisiciones de estos reinos. En 1663 recayó dicho patronato en D. Marcos Berges de Aragón, sobrino del Inquisidor, para sí y sus descendientes, siendo una D.^a Mariana de Berges de Aragón y Torres Lorenzana, natural de Berlanga, señora muy piadosa que casó con D. Joaquín Zapata Porrás Vicentelo de Leca, marqués de Torres Ginés, y murió en 12 de Septiembre de 1789, siendo enterrada en la capilla de su patronato, como había dispuesto en su testamento mandando se le pusiera el hábito de

las Religiosas Concepcionistas franciscanas, o en su defecto el de San Francisco, que fué el que llevó, y que, además del funeral correspondiente a su clase, se le celebrasen quinientas misas, ciento de las cuales se habían de decir en el altar de Santa Ana, que es de privilegio. Últimamente poseyó el vínculo a que estaba afecto el patronato D. Ramón Álvarez Ponce de León y Cárdamo, vecino de la villa.

Capilla de San Andrés.—Frente por frente a la de Santa Ana, en el lado opuesto, que es el de la Epístola, está la capilla de San Andrés Apóstol, que fué propiedad de la noble y opulenta familia de Brizuela. Tiene también su reja y entrada por la nave y en 1584 D.^a Ana de Brizuela, vecina de Burgos, patrona de la capilla, mandó abrir atrevidamente, en el muro que la separa del crucero, un grande arco con reja de hierro para gozar mejor la vista del altar mayor y del de los Cristos o Panamá. Enriqueció esta capilla «con reliquias y ornamentos de sacristía» el dominico D. Fray

Íñigo de Brizuela y Orteaga, Obispo de Segovia, de quien trataremos después. Este patronato lo ejercieron más tarde los marqueses de Cerralbo.

Capilla de San Miguel.—Seguida de la de Santa Ana y en la misma nave, está la capilla de San Miguel, que servía de parroquia cuando existía la Colegial y donde estaba el comulgatorio; hoy hay, además del de San Miguel, en la misma capilla, el altarcito de la Purísima, donde se celebran los ejercicios mensuales de las Hijas de María, y a continuación se encuentra la *capilla de San Francisco Javier*, donde está la pila bautismal.

Capilla del Rosario. Es la que sigue a la de San Andrés, correspondiendo a la de San Miguel. En la misma capilla está el altarcito de la Virgen del Carmen, donación de la familia Sanz.

Y por último está la *capilla del Santo Cristo* de Burgos, donde se hace el monumento para el jueves santo, y es la que corresponde a la de la pila bautismal. Estas

cuatro últimas capillas no estaban enajenadas; hoy todas están libres de patronato laical.

El Coro

El Coro, que para sí quisieran muchas catedrales, se apoya en las cuatro columnas centrales y estaría mejor emplazado una columna más atrás, con lo cual quitaría menos vista a la capilla mayor y a la iglesia en general. Es todo de nogal, lo mismo que la verja y los dos púlpitos adosados a los dos extremos de la misma en su parte exterior y todo de un mérito notable. El coro tiene un total de 63 sillas y toda la sillería alta y baja está ensablada con profusión de labores y el testero adornado con preciosos bajo relieves, siendo los más salientes los de los apóstoles San Pedro y Santiago en la silla abacial o del Prelado. En la reja se destacan las columnas de la entrada y los cuatro medallones con las ca-

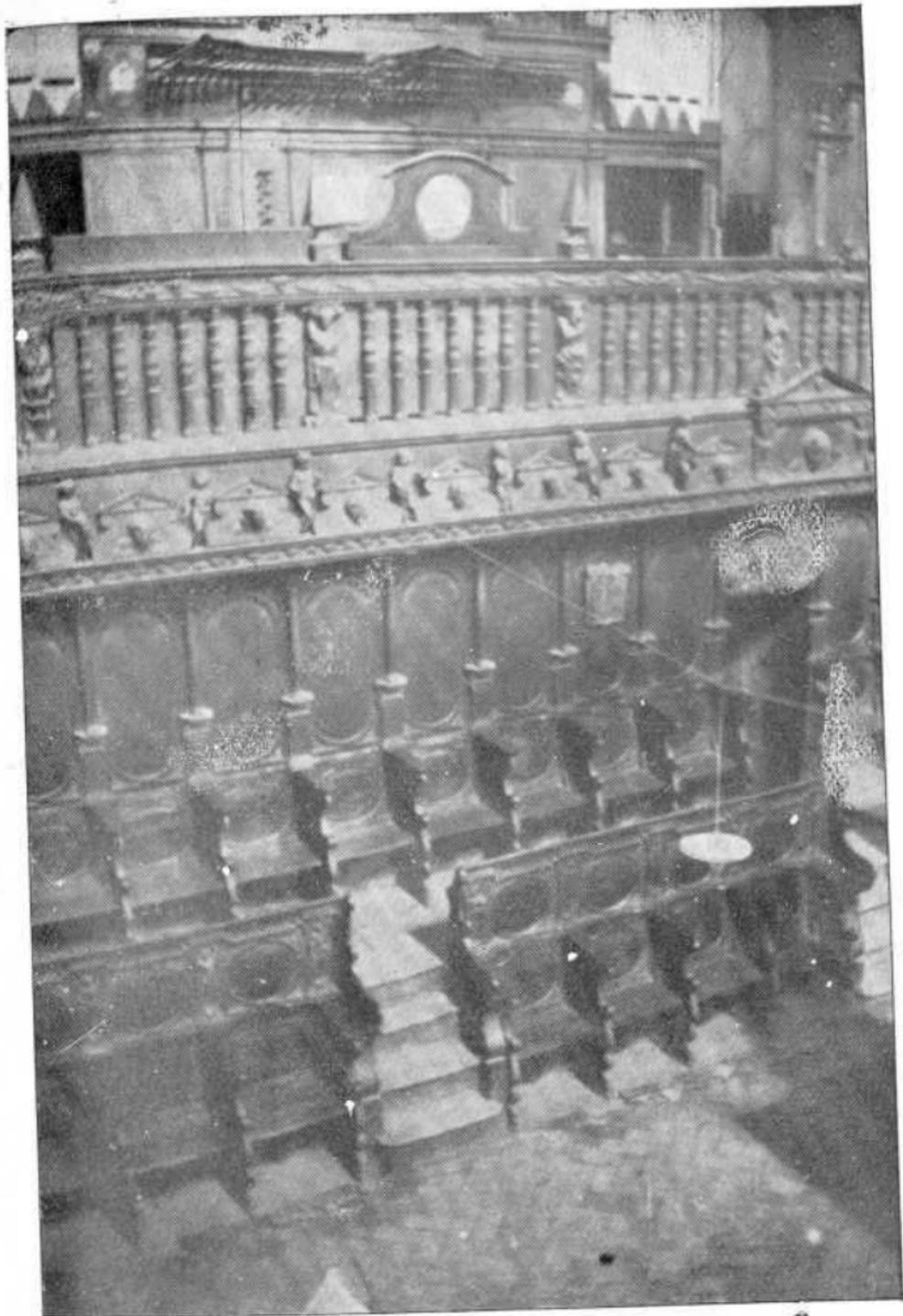
bezas en alto relieve de los cuatro profetas mayores.

Lo mejor acaso de toda la obra son los púlpitos en los cuales se cantaba la pasión en la semana santa y el Evangelio y la Epístola cuando asistía el señor Obispo de capa-magna. (El púlpito para los sermones está unido a la reja de la capilla mayor y es de hierro como aquella).

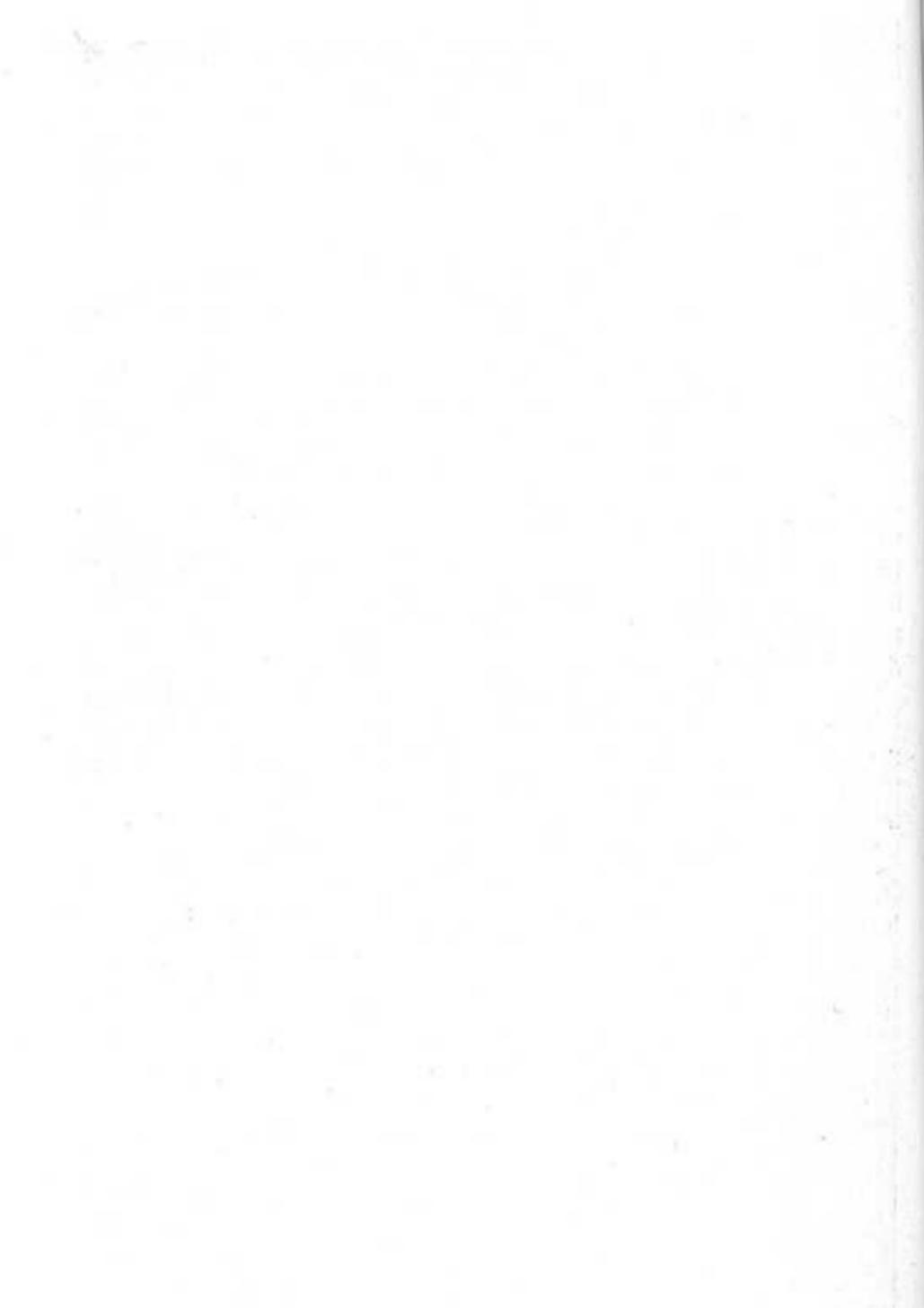
La sillería del coro, coronación, verjas y púlpitos los hizo el maestro Vicente Marcos Valderrama, vecino de Berlanga, y el coste total, en aquel tiempo, según Escritura hecha en 13 de Noviembre de 1604, fué de 49.618 reales vellón.

Retablos

Son 22 colocados con perfecta simetría en las capillas, en el crucero a las entradas de la capilla mayor y rodeando el exterior del coro, sin contar el *altar mayor*, de bastante mérito, que separado del retablo, es-



COLEGIATA DE BERLANGA.—Detalle del Coro



tá en el centro del presbiterio sirviendo de trono a la imagen de Ntra. Sr.^a del Mercado que es la titular.

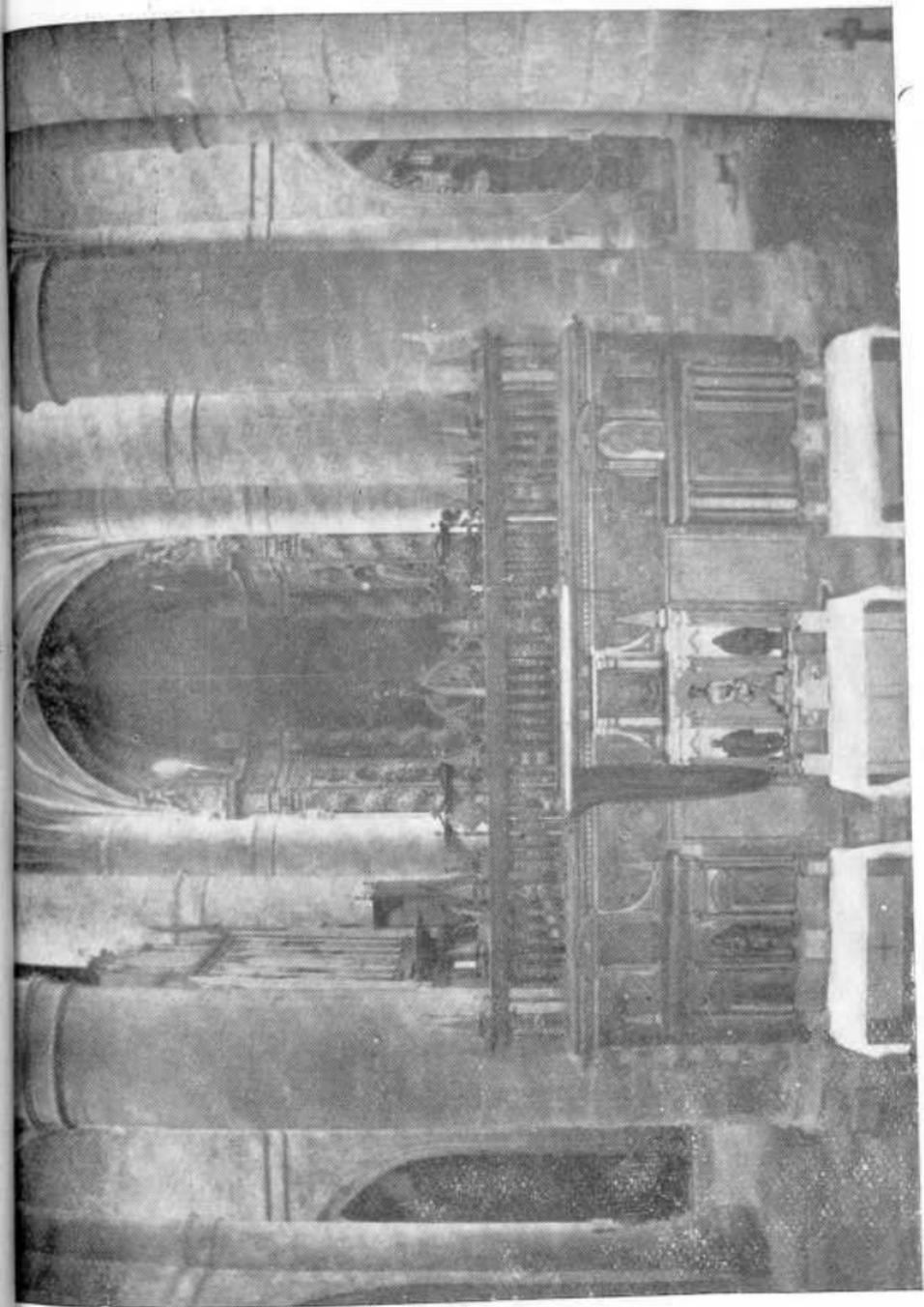
Entre ellos es notable por su tamaño y trabajo de talla el colosal retablo en el testero de la capilla mayor. Son verdaderas joyas y lo mejor en su género que tiene la iglesia el altar de la *Purificación* de Nuestra Sra. en la capilla de Coria y el de *Santa Ana* en la de su nombre; ambos son góticos, más pobre en talla pero mas rico en cuadros el segundo, anterior a la Colegiata, pues en él se lee que fué mandado construir por el «Bachiller D. Pero Gonzalez de Aguilera, canónigo de Sigüenza, Inquisidor..... en el año del Señor de mil cuatrocientos noventa y cuatro.» El altar de Santa Ana es privilegiado por el Papa Gregorio XIII, que a instancias del 5.^o Condestable D. Íñigo Fernández de Velasco y de su mujer D.^a Ana de Aragón y Guzmán, concedió que cualquier sacerdote de esta parroquia que diga misa en él pueda sacar

del purgatorio el ánima por la cual se aplique.

Hija de los dichos condestables D. Íñigo y D.^a Ana fué D.^a Juana de Velasco que en 19 de Enero de 1572, casó en esta villa con el marqués de Lombay, nieto de San Francisco de Borja y del mismo nombre. La duquesa D.^a Ana murió aquel mismo año y su esposo D. Íñigo, 2.^o Marqués de Berlanga, 4.^o Duque de Frías y 5.^o Condestable, murió en 24 de Julio de 1585.

Son buenos en su clase el altar de *los Cristos*, el de *San Miguel Arcang.* y el de *la Virgen del Rosario* en sus respectivas capillas.

Modestos, pero muy serios, estilo renacimiento, los tres altarcillos (que así se llaman) del trascoro. El del *Ecce homo*, que es el central, fué mandado construir por D. Diego Estrada, Maestrescuela de la Co-legal, el cual murió en 1605 y fué enterrado delante del altar. Este estaba ya hecho en 1600, porque en esa fecha el Dr. D. Melchor Vázquez de Roa fundó en él dos ani-



COLEGIATA DE BERLANGA. — Los tres altarcillos

versarios cantados, con asistencia de todo el Cabildo y una misa rezada todos los viernes. Además fundó en él una capellanía de cuatro misas semanales y una dote para huérfanas. Todo consta en dos lápidas colocadas en el muro del coro a los dos lados del altar; la segunda la mandó poner el Abad D. Cristobal Vázquez de Roa, hijo de D. Melchor.

El Altar de *Sto. Domingo* de Silos, a la derecha del *Ecce homo*, fué hecho por los hermanos de la cofradía del Santo en 1613. El del *Señor con la cruz a cuestas*, que es el de la izquierda, es de la misma época.

En 1604 los hermanos de la Cofradía de *San José* solicitan del «Abad y Cabildo señalasen sitio para colocar la imagen de San José que tenían hecha, y se les señaló el altar de San Bartolomé (en el sitio que hoy ocupa en la parte exterior del coro) frente a la capilla de San Andrés, reservando a la Fábrica el derecho de propiedad y que por parte de la Cofradía se había de

hacer un retablo de madera que encage en el arco, con la decencia que convenga para celebrar en él, y que dentro de los seis años siguientes, a contar desde la fecha de la escritura, dorarán el dicho retablo en la forma en que están los laterales, como es el del *Ecce homo*, a vista y parecer de quien lo entienda». El retablo sin embargo debió tardar en ser hecho, pues, aunque dorado dista mucho del estilo de los tres anteriores. El altar de *San Antonio*, que está a la izquierda del anterior, tiene el mismo escudo que figura en la sepultura del Chantre Sr. Arroyo, por lo que es de suponer fuera donación suya.

Algo anteriores a los dos últimos dichos son los altares de *San Agustín* y *San Roque*, que se encuentran en la parte opuesta del coro frente a la capilla de Sta. Ana.

Los demás altares son los dos de los Sagrados Corazones de *Jesús* y de *María* en la capilla mayor, en los espacios que hay entre las gradas de subida al presbiterio y las capillas de Coria y Panamá; los

de *San Ildefonso* en relieve y *San Pedro* Apóstol en las entradas laterales de los cruceros a la capilla, y los de la Purísima, el Carmen, San Francisco Javier y Sto. Cristo de Burgos, algunos de escaso mérito y otros recargados de imágenes.

También hay un alto relieve notable del apóstol Santiago, del neoclasicismo, colocado sobre la puerta de entrada a la Sacristía y donación del Comendador D. Melchor Rodríguez, canónigo de la Colegial, que murió en 1566.

Imágenes de escultura

Pasan de cuarenta las imágenes talladas que hay en la iglesia, sin contar relieves y bustos de santos, de los cuales existe una buena colección.

La más antigua es la de la titular *Santa María del Mercado*, preciosa imagen románico-gótica del siglo XII al XIII, tan pa-

recida a la de Ntra. Sra. de Oca, de la Catedral de Burgos, de la misma época, que acaso fueran trabajadas por la misma mano. Según la tradición, fué descubierta por un labrador en sitio próximo a la plaza que lleva su nombre, como otras muchas imágenes de la Virgen ocultadas por los fieles en aquella época azarosa de invasiones sarracenas. La imagen vestida, según el mal gusto imperante en los últimos siglos, ha sido despojada de las ropas superpuestas para que los inteligentes puedan admirarla, ya que afortunadamente no ha sufrido mutilación alguna al acomodarle los vestidos; únicamente aserraron un poco de la tiara a fin de colocarle una corona.

Son esculturas notabilísimas, sin que sepan los peritos a cual dar la preferencia, los dos Cristos de la capilla de Panamá, el de la *agonía en la cruz* y el yacente en *el sepulcro*. De este se cuenta lo mismo que de la imagen de la Virgen del Rosario de Medina de Río seco, sobre su aparición o hallazgo en el mar y la contienda y transa-

ción entre el Obispo de Tierra firme y el capitán del buque.

Es de mano maestra la efigie del *Ecce homo* en el altar de en medio de los tres del trascoro y también son buenas las de *San Andrés Apóstol* y *San Bernardino de Sena*, de tamaño mas que natural en el retablo mayor.

Aunque moderna, es buena imagen y muy decorada la de la *Virgen del Rosario*, regalada a la iglesia por D. Juan Cajot y Peters y su esposa D.^a Teodora Soriano. Hay otras muchas imágenes, algunas de las cuales son de positivo valor y otras muy aceptables.

Cuadros o pinturas

Son de gran valor las pinturas en tabla de los altares góticos sitos en las capillas de Coria y de Sta. Ana. Excelentes el gigantesco cuadro de *San Cristóbal*, en el crucero entre la capilla de San Andrés y la

puerta de la claustra, atribuido a Berrugue-
te por autoridades en la materia, y el que
representa al *Salvador con la cruz a cues-
tas*, de medio cuerpo, que se tiene como
del Ticiano, aunque el dibujo no acredita a
su autor. Son notables el gran cuadro de
la *Asunción* en el retablo mayor, copia de
Zurbarán sin que el autor se haya atendido
por completo al modelo; el de *San Andrés
Apóstol* y el *St.º Cristo de Burgos* en sus
respectivas capillas. También son notables
el del *Descendimiento de la Cruz*, de la
escuela italiana, y el de la *Sagrada Familia*,
de la escuela española, en la sacristía. En
la misma hay una copia bien hecha de la
Dolorosa del Ticiano y otra de *San Bue-
naventura*, de Rivera.

En la capilla de Panamá hay un buen
cuadro en tabla de la *Virgen de Guadalu-
pe* de Méjico, en el cual hay un letrero que
dice: «A devocion de D. Manuel Tajueco
Alvarez natural de esta villa». Al pie del
cuadro se encuentra el retrato del donante,
enriquecido en América, según Bedoya,

que le llama *Antonio*. En la capilla de la Purísima hay colocado otro gran cuadro de *Nuestra Señora de la Antigua*, de Sevilla, venerada por nuestros conquistadores de América y ante la cual se postró Colón antes de partir al descubrimiento de Indias. No faltan otros muchos cuadros de menos valor y mérito artístico.

Reliquias

En el altar mayor, a los pies de la imagen de St.^a María del Mercado, se guardan en una arca los cuatro cráneos completos de los mártires *Vincencio*, presbítero; *San Justiniano*, *Santa Bersabea*, hija del Rey de Antioquía, compañera que fué de Santa Úrsula, y *Santa Eufemia*, insigne mártir de Calcedonia. Delante de la caja hay un brazo de madera con una reliquia del apóstol San Andrés. Antiguamente se guardaban estas reliquias en la capilla de San Andrés, en un retablito o relicario que hay

a la derecha del altar y en él un letrero que dice: «En este retablo está un hueso del brazo del apostol San Andrés y tres cabezas de los martires Vincencio presbitero san Justiniano y santa Bersabea hija del rey de Antioquia que fue de la compañía de Santa Ursula. Hizo donación de dichas reliquias el P. M. Fr. Íñigo de Brizuela del orden de Santo Domingo, confesor del serenísimo archiduque Alberto a Doña María de Arteaga su madre, estando en la ciudad de Bruselas en los estados de Flandes, cuyos testimonios estan con ellas, año 1600.»

D. Fr. Íñigo de Brizuela, de quien hemos hablado al tratar de la capilla de San Andrés, del patronato de su familia, nació en Berlanga el año 1557, siendo sus padres D. Íñigo y D.^a María de Arteaga. Estudió en la Universidad de Salamanca, graduándose en ella de licenciado en cánones y sustituyó a la cátedra del Dr. D. Diego de Sahagún y Villasauce. A los 24 años de su edad tomó el hábito en el convento de San Esteban del Orden de Predicadores,

profesando en el mismo el año 1582. Por su gran talento y virtud fué enviado al insigne colegio de San Gregorio de Valladolid, de donde volvió para ser lector o catedrático en el mismo convento de San Esteban. El general de la Orden, enterado de su vasta capacidad y brillantes disposiciones, le mandó ir a Roma como segundo regente del célebre colegio de la Minerva, pasando luego a primero.

En el año 1596, Fr. Íñigo de Brizuela fué nombrado confesor y consultor del archiduque Alberto, sobrino y yerno de Felipe II y su gobernador en Flandes quien se valió de Fr. Íñigo en los negocios más arduos, sin que llevara a cabo cosa de importancia sin su consejo y aprobación.

El Capítulo provincial de España le dió el título de Maestro de Teología y su General le nombró su Vicario en los estados de Flandes, contribuyendo a mantener en toda su pureza la disciplina monástica y a aumentar los bienes de los conventos. En premio de sus servicios quiso el rey

presentarle para el Arzobispado de Cambray; pero se desistió de ello por no separarle del Archiduque, ya que su conciencia no le permitía aceptar el Arzobispado y seguir residiendo en Bruselas. Muerto el archiduque Alberto, el rey Felipe III llamó a Fr. Íñigo a Madrid para que fuera su confesor; pero fallecido también el rey, su hijo y sucesor Felipe IV le presentó en 1622 para el Obispado de Segovia, siendo consagrado en la Capilla Real, a presencia de los reyes y grandes personajes de la Corte, por el Capellán mayor D. Diego de Guzmán, Patriarca de las Indias y Arzobispo de Sevilla. Nombrado después Presidente del Consejo de los Estados de Flandes, renunció al Obispado de Segovia por la misma razón que no había aceptado el Arzobispado de Cambray, conservando siempre un gran afecto a su iglesia, a la que dejó en su testamento cierta cantidad y todo su Pontifical.

Liberal y largo para los pobres y para consigo muy parco, ejemplar en sus cos-

tumbres, prudente en sus consejos, decidido en sus resoluciones y muy entusiasta por las glorias de su patria, D. Fr. Íñigo de Brizuela falleció en 16 de enero de 1629, a los 72 años de su edad, en el convento de Santo Domingo el Real de Madrid de donde fué trasladado al de San Esteban de Salamanca al que siempre profesó gran cariño. *Obiit etatis suæ Anno 72 Anni 1629*; así reza la inscripción que se conservaba en un nicho frontero al de su enterramiento. Descubierto éste en 1843, llamó la atención de todo el pueblo el que su cuerpo se hallara incorrupto y bien conservado después de más de doscientos años de su muerte y el traqueteo que hubo de sufrir al trasladarlo de Madrid a Salamanca. Con ese motivo, D. Santiago Diego Madrazo publicó un artículo en el «*Salmantino*», que cita D. Manuel Bedoya, del que hemos tomado los datos que anteceden sobre la vida de un varón tan ilustre como el Sr. Brizuela.

También hay una reliquia de *Santa*

Bárbara en una torrecita de plata sobredorada, en cuyo pie se lee haber sido donada a la villa y tierra de Berlanga por el 7.º Condestable D. Bernardino F. de Velasco.

En la sacristía se guarda un cuadrito que tiene en el centro un *agnus Dei*, de cera, y en los ángulos, con otras dos reliquias pequeñas, cuyos nombres no se leen, las de *San Clemente* y *San Fortunato*.

D. Manuel Bedoya cita otra reliquia de un artejo de un dedo de *San Pedro de Osma* en una cajita de plata, que en 1793 donó a la Colegiata Don Diego Martín Benito, natural de esta villa y canónigo de Osma, sobrino del Arzobispo P. Eleta, confesor de Carlos III; pero ya no se encuentra y seguramente la llevarían al suprimirse la Colegial.

Alhajas

La iglesia carece de verdaderas alhajas que debió tener en abundancia. Queda sin

embargo una buena *custodia* de plata sobredorada de principios del siglo XVIII, regalo, según Bedoya, de un Obispo en América, que había sido prebendado en la Colegiata. Acaso fuera donación del mismo la *cruz parroquial*, también de plata maciza sobredorada, cuyo estilo revela haber sido fabricada por el mismo artífice que la custodia. Hay así mismo unos *centros* de plata que usó el Cabildo; la *torrecilla* dorada, con la reliquia de Santa Bárbara, y media docena de cálices de poco valor y ningún mérito artístico, excepción hecha del que, a la muerte de Don Juan Plaza García, Obispo de Santander, enviaron, como recuerdo suyo a la parroquia, sus testamentarios y herederos. *El cáliz* muy bonito con su patena y cucharilla, todo dorado y encerrado en su estuche, lleva a cincel el siguiente letrero: «El Obispo de Santander, Plaza García, a la Parroquia de Berlanga de Duero.»

Nació el Sr. Plaza en la casa rectoral de Hortezueta de Océn (Guadalajara) y se

educó en Sigüenza de donde era oriundo Presbítero en 1887, fué nombrado Beneficiado-Coadjutor de la parroquia de Berlanga, en cuyos libros figura como tal, y algún tiempo como ecónomo, desde 1888 a 1894. Magistral de la Colegial y catedrático de Religión y Moral en Soria y sucesivamente canónigo y luego Administrador Apostólico de Calahorra y Obispo titular de Hippo, siendo consagrado el 27 de Diciembre de 1914. De Calahorra pasó a ocupar la sede de Santander, donde falleció en Julio de 1927. De carácter afable y bondadoso, D. Juan Plaza, como popularmente era llamado, manifestó siempre mucho cariño a Berlanga, donde a su vez era muy querido.

Al nombre del Sr. Plaza quiero unir el de su muy amigo D. Daniel Ruiz Montejo, párroco de la de St.^a Bárbara de Madrid e hijo ilustre de la villa de Berlanga, que le tiene dedicada una de sus mejores calles, quien entre otras cosas abonadas de su bolsillo, ha dado para la iglesia una buena cantidad que se destina a pagar dos de las

vidrieras de los grandes ventanales. Su modestia no debe impedir el testimonio de nuestra mucha gratitud que aquí le tributamos.

Sepulcros

A espaldas del altar mayor, bajo el retablo, está el sepulcro de los que fueron patronos de la iglesia. Es alto, de mármol y sin inscripción alguna y parece que fueron enterrados en él D. Juan de Tobar, primer marqués de la villa, D. Pedro Sánchez de Tobar y D. Pedro de Velasco, hijo de un conde de Haro (título de los primogénitos de la casa de Frías).

En medio de la capilla de Coria, o de los Obispos, hay otro sepulcro de mármol blanco, con escudos y dos estatuas yacentes, que representan a los dos hermanos gemelos D. Juan y D. Gonzalo Ortega Bravo de Lagunas, todo elegante y trabajado con sumo gusto. Tiene alrededor la

siguiente inscripción: «Aquí está enterrado el muy reverendo y muy magnífico señor D. Juan de Ortega Bravo de Langunas natural de esta villa de Berlanga capellán mayor que fué de la Reina de Portugal princesa de Castilla, obispo que fué de Ciudad Rodrigo y sucesivamente de Calahorra y Coria, del Consejo real: y el muy noble caballero Gonzalo Bravo de Langunas su hermano alcaide que fué de Atienza, que nacieron de un vientre y en una hora: el cual falleció en Córdoba en el mes de Agosto del año 1471 y el dicho señor obispo falleció a veintitrés de enero del 1517. Decoró esta capilla de mucha plata ornamentos libros y pontifical.» El sepulcro, por la fecha y por su estilo gótico florido, como el del altar, es anterior a la Colegiata y trasladado a la misma desde la primitiva iglesia de Santa María del Mercado, en la cual D. Juan Bravo y Lagunas tenía ya el patronato de una capilla, cuya dotación, concierto con el abad y cabildo etc., consta por escritura hecha ante

Gonzalo de Montemayor en 13 de octubre de 1516.

En el lienzo del crucero, entre la puerta de la claustra y capilla de San Andrés, bajo el cuadro de San Cristóbal, se halla embutido en la pared otro sepulcro con una figura de piedra que representa, tendido a lo largo, al primer Prior de la Colegiata, según el rótulo gótico que dice: «Sepultura del M. R. Señor D. Cristoval G.r.r.z. et Montejo y de sus padres primer prior de esta iglesia: dejó esta memoria de San Cristoval e aniversario e capellania perpetua. Falleció postrero dia del año 1536.»

En la capilla de San Andrés hay cuatro sepulcros levantados, uno en medio de la capilla, poco alzado para no estorbar la vista del altar; otro junto a la reja del crucero y dos más en forma de urnas, en la pared, a uno y otro lado del altar con las inscripciones siguientes:

«Don Melchor de Brizuela y D.^a Mariana de Cárdenas su muger, fallecidos el primero siendo gobernador de Mérida en el

año de 1594 y su muger en Burgos el 14 de setiembre de 1615»—«D. Manuel de Brizuela Velasco, conde de Fuenrubia, patrono de esta capilla falleció en Madrid en 19 de Agosto de 1691.»

«D. García de Brizuela Osorio y Velasco, conde de Fuenrubia falleció en Briviesca a la edad de 22 años en 11 de noviembre de 1695.»

Sobre los antiguos enterramientos en el suelo de la iglesia se encuentran diseminadas grandes losas sepulcrales, algunas blasonadas y todas gravadas con algún aniversario o carga piadosa.

Conventos

Convento de Religiosas Concepcionistas.—Fué fundado por D.^a Juana Enriquez, viuda del primer marqués de Berlanga, D. Juan de Tobar, en 21 de Junio de 1547, para lo cual, en vida de su marido y en unión con él, había obtenido una Bula del

Papa Paulo III. Compró y donó para esta fundación un millón de maravedises oro etc., según escritura hecha ante D. Francisco Soria, escribano de la villa, siendo testigos el P. Fr. Antonio del Postigo, fraile profeso del convento de Talavera, Francisco de Brizuela, el Dr. Antonio Calveiro, corregidor de Berlanga y el condestable don Pedro.

La primera Abadesa fué D.^a Violante de Mendoza, «señora de calidad y de mucha prudencia y discreción», monja profesa en el convento de Torrijos, villa del Ducado de Maqueda en Toledo. Con ella vinieron D.^a M.^a de Andada, Vicaria; D.^a M.^a de Vitoria, D.^a Isabel Giménez, D.^a M.^a de Almendárez, todas discretas; después vino D.^a Aldonza Enríquez, como Vicaria de Coro, por estar muy instruida en las ceremonias del Oficio divino.

El día que quedó asentada la clausura, tomó el santo hábito una niña de diez años, muda, hija de la marquesa, llamada Bernardina de Tobar, asignándole su madre

veinte mil maravedises al año, la mitad para el convento y la otra mitad para su asistencia, además de los alimentos que le había de dar su hermano.

No fué ella sola la que ha ingresado en el convento del esclarecido linaje de los fundadores. En mil quinientos cincuenta y tantos ingresó D.^a M.^a de Guzmán, parienta de los mismos; en 1561 D.^a Juliana de Velasco y Aragón, sin acabar de cumplir cuatro años, hija de los condestables D. Bernardino y D.^a Juana, y después D.^a Isabel, también niña y hermana de la anterior. D.^a Juliana de Velasco y Aragón llegó a ser Abadesa. En 1647 entraron las hermanas D.^a Francisca y D.^a Ana de Carbajal, hijas del marqués de Jodar y de D.^a María Enríquez de Mendoza, Duquesa de Frías.

Entre otras personas ilustres han sido religiosas en el convento D.^a Francisca de Brizuela y Brizuela, D.^a Ana de Brizuela y Tobalina, que fué Abadesa, y su hermana D.^a María, en 1636, y D.^a Isabel de Brizuela y Presalo. De la familia de Zapata, D.^a Jo-

sefa de Zapata y Villarroel en 1660 y su hermana D.^a Antonia en 1665.

Las religiosas muy estimadas en Berlanga por el espíritu de devoción con que sirven a Dios, suelen ser de 15 a 20; en algún tiempo han pasado de treinta, y están sujetas al Ordinario.

Entre los bienhechores de la Comunidad, desde que las leyes desamortizadoras la redujeron a su pobreza franciscana, están D.^a Brígida Gandiaga, señora vizcaina que fundó en el convento una capellanía de misa diaria, con estipendio de dos pesetas para el capellán; D.^a Luisa Arteaga que estableció despues otra de 45 misas de 4 pesetas; la Srta. D.^a Luz Dano de Liz, de San Sebastián, y la Condesa de Fuensalida, descendiente directa de los Duques de Frías, que, en su última estancia en Berlanga, ha repartido importantes limosnas al convento, a la parroquia y a la ermita de Paredes Albas, demostrando que, con la nobleza de la sangre, ha heredado los piadosos sentimientos de sus ilustres antepasados. Por

mi parte tengo que testimoniar mi gratitud a la Condesa viuda de Castejón de Ágreda, madrina con su difunto esposo en la profesión de mi sobrina Sor M.^a de la Inmaculada Concepción Ortiz Acero.

La iglesia del convento es muy capaz, artesonada y la más antigua que hay en la villa. Sobre la puerta adintelada de entrada hay una piedra del siglo XII con las siguientes figuras policromadas, en relieve: En el centro la imagen del Salvador sentado en silla curul o de tijera, la mano derecha en actitud de bendecir, en la izquierda un libro, en la cabeza una corona alta en forma de tiara y rodeado de una aureola en forma de almendra. A uno de sus lados está la imagen de la Virgen con corona imperial, también sentada; al otro lado la del Arcangel San Miguel, con la balanza, y alrededor Serafines alados. La piedra ha sido fotografiada en varias ocasiones por insignes arqueólogos y pintores de renombre.

Convento de Paredes Albas.—En el

año 1636 el quinto marqués de Berlanga D. Bernardino Tobar construyó otro convento, a media hora escasa de la población, carretera de Madrid, aprovechando la antigua ermita dedicada a la Virgen con el título de Paredes Albas, con todas las autorizaciones correspondientes, dotándolo y amueblándolo de todo lo necesario. Puso en él frailes de la Orden de San Francisco, pertenecientes a la provincia religiosa de la Concepción de Valladolid, que lo ocuparon hasta la exclaustación de 1836. El edificio era de buena sillería y fué el arquitecto don José de Venavente. Vendido el convento y destinado a usos profanos, lo adquirió después un religioso exclaustado, Fr. Miguel, esperando que volviesen a él los frailes. Al perderse para España las Islas Filipinas en 1898, vinieron a instalarse en el convento de Paredes Albas algunos de los religiosos franciscanos expatriados, que estuvieron en él poco tiempo, dejándolo a disposición de su dueño el P. Miguel Zaldarriaga. Muerto este señor pasó la propiedad a

su hermano D. Melitón, que con cristiana generosidad (Minguella, Vol. III. pag. 655) lo cedió a la Orden de Padres Agustinos Recoletos, quienes repararon el edificio y establecieron el noviciado de la provincia de Santo Tomás de Villanueva; pero, pasados algunos años, se retiraron, tomando la determinación de mandar derruir el convento y vender los materiales, quedando en pie únicamente la iglesia desprovista de todo utensilio.

Convento de P. P. Dominicos.—Retirado el Obispo de Panamá, Fr. Tomás de Berlanga, a su villa natal, fundó y dotó en ella un convento de su Orden; pero, las contradicciones que esta fundación sufrió desde el principio y los consejos de los P. P. Dominicos movieron a Fr. Tomás a consentir que el convento de Berlanga se trasladara en 1546 a mejorar las condiciones del erigido en 1543 en Medina de Rioseco, con el título de San Pedro Mártir, del Orden de Predicadores. La iglesia fué luego

pósito real y con el nombre de pósito se la sigue nombrando.

Al retirarse los P. P. Dominicos se llevaron al convento de Medina de Rioseco la bellísima imagen de Ntra. Sra. del Rosario, que había estado seis años escasos en el iniciado de Berlanga. Dicen que, al trasladar la imagen, quedó el Niño en la villa y que es el que está a los pies de la Virgen del Mercado; pero, ni ese niño ha sido hecho para formar grupo, como corresponde al que suele llevar en brazos la Virgen del Rosario, ni corresponde, según mis noticias, al estilo y tiempo de la imagen llevada. De esta imagen, llamada la Marinera, refieren lo siguiente: Regresando de América Fr. Tomás de Berlanga, se levantó en el mar una tempestad tan furiosa que todos creyeron perecer; una ola mayor que todas dejó al borde del buque una caja no muy grande, y calmada la tempestad y subida la caja a la cubierta del buque, el piadoso Obispo pidió que, si la caja contenía imagen o cosa sagrada, se la cedieran

renunciando al derecho que pudieran tener y así lo prometieron; abierta la caja y descubierta una imagen tan bella, cada uno deseaba para sí tan preciado tesoro, convencidos de que a la Virgen debían su salvación en la borrasca pasada. Reclamábala el Obispo fundado en la palabra que le tenían dada y por fin convinieron en echar suertes tocándole por la buena suya al venerable Prelado, quien recompensó a los demás pretendientes con algunos objetos de valor.

Ermitas

En la villa se conservan cuatro buenas ermitas, de Paredes Albas, de las Torres, de la Soledad y de Carrascosa, las cuatro dedicadas a la Virgen con diferentes advocaciones.

Ermita de Paredes Albas.—En la actualidad ha vuelto a quedar como ermita la magnífica iglesia del que fué convento de

Paredes Albas, con un espacioso atrio cerrado, en la fachada principal. La imagen de la Virgen es antigua y de buena talla, aunque no muy agraciada; el retablo muy bueno, con camarín en la parte posterior, y también es buena la cajonería de la sacristía. La ermita se repara y sostiene con las limosnas de personas piadosas; D.^a Pilar Miras de Piera, de Madrid, ha regalado cáliz, vinajeras y crucifijo para el altar.

A mitad del camino o paseo, entre la villa y la ermita, hay una esbelta y hermosa cruz de piedra, que costeó Martín Sanz, cuyo nombre lleva.

Otra cruz más notable, también de piedra, con crucifijo de lo mismo y al respaldo la imagen de San Antonio en relieve, hay colocada a la puerta de la dehesa de la villa, formándole dosel dos corpulentos árboles plantados a sus lados.

Ermita de Ntra. Sra. de las Torres.—

Saliendo de la villa por la puerta de Aguilera, se encuentra la ermita de Nuestra Señora de las Torres, que sirve de iglesia al

hospital de San Antonio. Es una buena ermita, pero no pasa del siglo XVII. La imagen de la Virgen a la que se profesa gran devoción en Berlanga y pueblos convecinos, es de rostro simpático y atrayente y su fiesta, que se celebra con gran solemnidad el 24 de Septiembre, para lo cual es llevada a la parroquia, lo mismo que su novenario, son muy concurridos. Los cuadros y exvotos, que penden de las paredes de su capilla, demuestran las gracias alcanzadas de esa Madre amantísima. D. Francisco Zapata Vera y Morales, capellán mayor de San Isidro el Real de Madrid, Obispo de Daria *in partibus*, auxiliar del Arzobispado de Toledo y Obispo de Zamora, donde entró en 1703 y murió en 1720, fué tan devoto de la Virgen de las Torres, que concedió 40 días de indulgencia por cada paso que se dé con ánimo de visitarla en su ermita.

Ermita de la Soledad o del Humilladero.—A poco trecho de la ermita de las Torres, con el intermedio de las eras, está la

ermita de la Soledad, de buena construcción y más antigua, pero menos capaz que la anterior. Está al cuidado de la Hermandad de la Vera Cruz y en ella se hallan los pasos o imágenes de la pasión del Redentor, muy poco artísticas. El paso del Señor atado a la columna se construyó el año 1816 a costa de los hermanos de la Cofradía; costó 700 reales y de ellos dieron 120 la Sra. Condesa viuda de Torres y su sobrina D.^a Josefa Soria. Los antiguos fueron quemados por el ejército francés en 1808, para calentar los ranchos.

En las eras de la Soledad hay un hermoso monumento gótico de piedra, llamado la Picota, que debiera conservarse a toda costa, aunque costaría poco.

Ermita de Carrascosa.—Fué construida en 1745 a expensas de los vecinos de Berlanga y otras personas, a media legua de la villa, cerca de Hortezueta, sobre las ruinas de otra ermita, donde de tiempo inmemorial era venerada la antigua y milagrosa imagen de la Virgen de Carrasco-

sa. La ermita actual, muy capaz y espaciosa, tiene adosada casa para santero y una sala para el Ayuntamiento, que se considera patrono de la ermita, la cual tiene sobre su portada el escudo de la villa.

En las sequías y otras necesidades se acostumbra a llevar la imagen de la Virgen a la parroquia para hacerle en ella un devoto novenario, con gran confianza en su pronto y bien experimentado patrocinio.

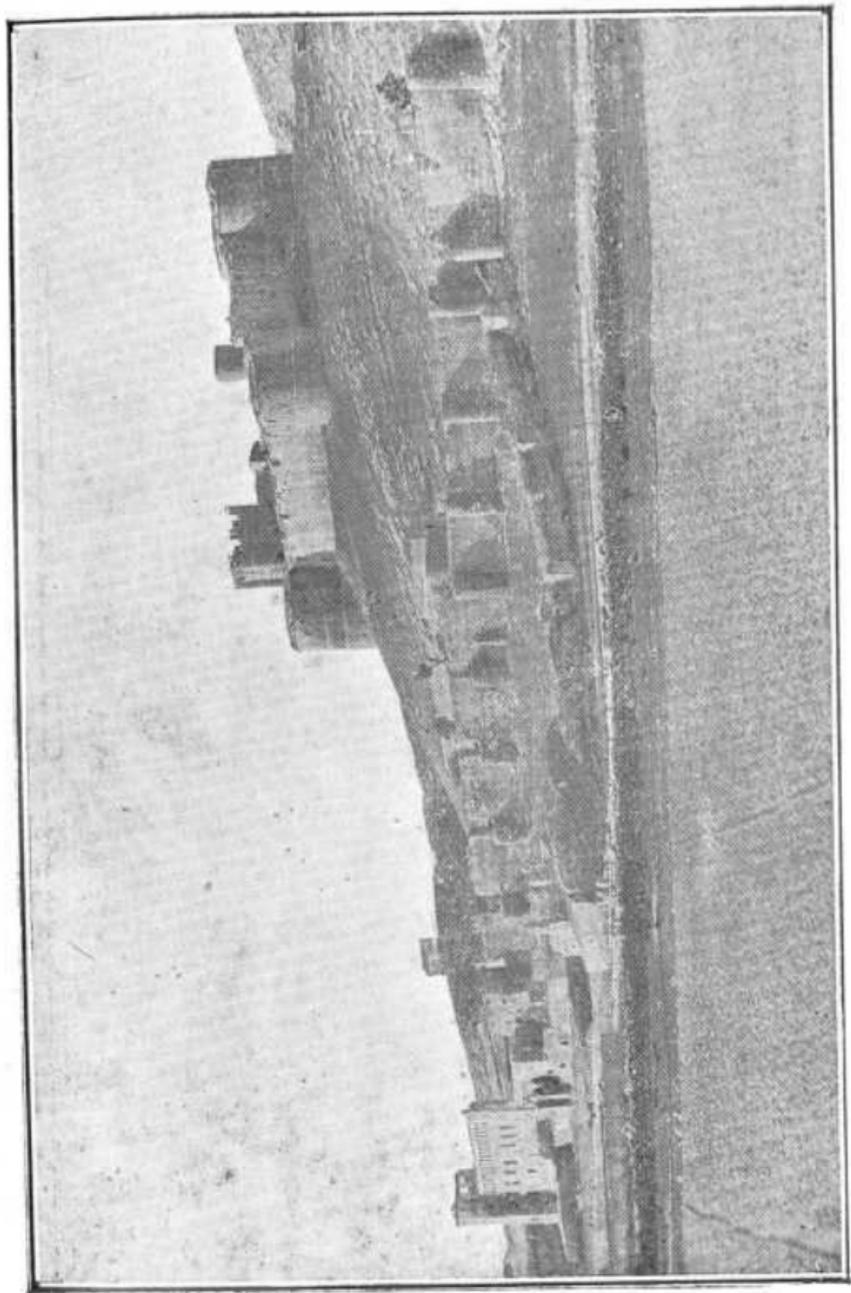
En tiempos anteriores había otras ermitas hace mucho arruinadas; la de Santa *Librada*, cerca de Paredes Albas; la de San *Cucufate*, mártir de Barcelona, hacia las Torres, donde antiguamente se le cantaba conmemoración en las letanías; la de San *Bartolomé* a pocos pasos de la Soledad bajo el altillo de San *Sebastián*; la de este Santo donde ahora está el cementerio, y la de San *Francisco* más adelante rodeando el cerro del coborrón junto a la huerta que llaman de Cabildo.

Hospital

Adosado a la ermita de la Virgen de las Torres, que le sirve de capilla, está el *hospital de San Antonio*, debido a la munificencia del primer marqués de Berlanga, D. Juan de Tobar. Su patrono es el Duque de Frías, que lo administra por medio de un mayordomo, aunque antiguamente había a su frente un eclesiástico, nombrado por el patrono, con los criados correspondientes. El edificio perfectamente situado y bien ventilado, tiene a su entrada un ancho patio, al cual se entra por una puerta de arco con la imagen de San Antonio y los escudos de los fundadores.

Además de las dos salas separadas, para enfermos de diferente sexo, tiene el hospital una *caja de misericordia* para socorrer con medicinas y alimentos a los enfermos pobres a domicilio, y en la planta baja una cocina para albergue de peregrin-

nos. En uno de los poyos de esta cocina pasó una noche el antes 4.^o Duque de Gandía, San Francisco de Borja, después que holladas las tiaras y coronas y demás blasones de su alcurnia, abrazó el humilde instituto de la Compañía de Jesús. Hospedóle en una ocasión en su rico palacio el gran Condestable de Castilla D. Íñigo Fernández de Velasco y entrando el Santo a recogerse en su habitación la halló tan suntuosamente adornada que, aprovechando el silencio y oscuridad de la noche, se salió como fugitivo y fué por la ronda a buscar albergue entre el dolor y abatimiento de los pobres del hospital, donde a la mañana siguiente le encontró el Condestable, que, al no hallarle en la habitación que le había destinado, sospechó en el momento donde podía estar. Un rasgo tan profundo de humildad no sirvió sinó para acrecentar el amor y veneración que por él sentían sus déudos D. Íñigo F. de Velasco y D.^a Ana de Guzmán y Aragón, Duques de Frías.



BERLANGA. — El Castillo

Hermandades y Cofradías

Los datos que siguen están tomados en su mayor parte de los libros de fundaciones que obran en el archivo parroquial.

Venerable Orden Tercera de San Francisco.— En 25 de Febrero de 1746, los Padres Misioneros Fr. Pedro Eguilez y Fr. Gabriel de Salazar, Predicadores del Colegio Seminario de Ntro. P. San Francisco, de la villa de Sagún, con facultad de la Silla Apostólica, siendo Papa Inocencio XI, fundaron en la ermita de las Torres, la Venerable Orden Tercera de Penitencia de San Francisco; la imagen del Santo fué regalada por uno de los hermanos. La hermandad se conservó floreciente por muchos años; pero al fin cesó hasta perderse y hoy se piensa en restablecerla, por ser ya varios los terciarios, no habiéndolo hecho por dificultades del momento.

Cofradía de la Vera Cruz.— Data de tiempo inmemorial, aunque las primeras

cuentas que aparecen en los libros son del año 1675.

Cofradía de Ntr.^a Sr.^a del Rosario.— Se fundó en el año 1658 con aprobación del M. I. Sr. Provisor del Obispado; en el año 1730 se hicieron nuevas ordenanzas también aprobadas.

La última visita, hecha por el Sr. Provisor del Obispado, es del año 1870, en la cual se hace constar la tristeza del ilustre visitante «por el lastimoso estado de decadencia a que por tibieza de los fieles ha venido a parar esta antes tan ilustre cuanto fervorosa Cofradía» que por entonces o poco después terminó por completo, siendo una de las que debieran renovarse.

Cofradía de Ntr.^a Sr.^a de Carrascosa.— Levantada la nueva ermita de la Virgen de Carrascosa, en el mismo sitio que ocupó la antigua, donde según la tradición, se apareció la imagen en una carrasca, al año siguiente, o sea el 30 de Agosto de 1746, «para la conservación y aumento de la devoción, mayor culto y reverencia

de tan milagrosa imagen, el servicio de Dios nuestro Señor de María Santísima señora nuestra, Bien, sufragio y alivio de las benditas ánimas del Purgatorio instituyeron y fundaron esta Cofradía» de Nuestra Señora de Carrascosa, dieciocho prebendados y tres capellanes de la Colegiata; D. Fr. Manuel Beato, Subprior del Orden de S. Juan, en Hortezueta, arrabal de esta villa; D. Manuel de Cieza, prebendado de la iglesia de Osma; el Excmo. Sr. don Juan Fran.^{co} Javier Pacheco Tellez Giron de Toledo y Portugal, Duque de Uzeda, conde de Pinto y Marqués de esta villa; su esposa la Excma. Sr.^a D.^a M.^a Dominga Tellez Giron Fernandez de Velasco y Thobar Benavides y Guzman; su hijo el Excmo. Sr. D. Andrés Pacheco Tellez Giron Fernandez de Velasco y Thobar Benavides Carrillo y Guzman, marqués de Belmonte; el Sr. D. Pedro Manuel Martinez de Aparicio y Guijarro, Inqq.^{or} en el 1.^o Tribunal de la ciudad de Granada; el señor D. Fran.^{co} Javier Montero, Inqq.^{or} en la de

la ciudad de Zaragoza; el Sr. D. Carlos de Aparicio Ucedo y Aguilar, Juez mayor de Vizcaya, en la Real Cancillería de Valladolid; el Liz.^{do} D. Juan Manuel de Castro, Abogado de los Reales consejos, residente en Madrid; el Sr. D. José German, Médico del Cabildo de la St.^a Iglesia de Osma; D. Manuel Sancho, Médico del Molar y natural de esta villa; D. Joaquín José de la Peña y Rada, Correx.^{or} en ella; el Liz.^{do} D.ⁿ Juan Manuel Gomez de Zamora, Abogado y Juez de apelaciones en esta villa; D. Paulino Berges; D. Joaquín Urquia, y otras personas de viso hasta el número de setenta y cinco. La fiesta se celebra en Septiembre, el domingo siguiente a la Natividad de la Virgen, o sea el día de su dulce nombre, según la liturgia antigua.

Cofradía de San José.—Fundada a fines del siglo XVI según consta de las nuevas ordenanzas que se formaron el año 1745 «para que la dicha Cofradía se conserve y haya aumento». En 1604 al pedir al cabildo la autorización para colocar la

imagen de San José, que tenían hecha, se habla ya de la *costumbre* que tenían de reunirse los Josefinos. Es una de las que se conservan florecientes, aunque debiera estar más nutrida.

Cofradía de San Pedro Apóstol.—Fué establecida y aprobados sus estatutos o constituciones en 1765; llegó a no tener más de siete hermanos y en 1856 se reformó con veinte de ellos que lograron reunirse «por no abandonar la Cofradía», pero al fin cesó por completo en 1887 y últimamente se ha vuelto a restablecer con pocos más hermanos.

Cofradía de San Andrés Apóstol.—Dió principio el año 1639. La última visita, en la cual figuran 39 hermanos varones y 3 mujeres, se hizo en 1850, cesando poco después.

Cofradía de San Roque.—Fundada en la ermita de las Torres en 1773, terminó en realidad en 1877 por falta de hermanos, aunque la función se ha venido celebrando hasta fecha reciente simultáneamente con

la que el Ayuntamiento dedica al Santo en la iglesia parroquial.

Cofradía de Santa Lucía, V. y M.—Se fundó el 6 de Diciembre de 1638; las últimas cuentas son del año 1847.

Cofradía de San Antonio de Padua.—Fundada en su altar el año 1816, con la aprobación del M. Iltre. Sr. Provisor y Vicario General del Obispado, el Lic.^{do} don José Ramón Moreno, Presbítero, Canónigo de la S. I. Catedral de Sigüenza, Honorario de la Insigne Colegial del Sacramento de la de Granada, Abogado de la Real Cancillería e Iltre. Colegio, siendo Obispo el Ilmo. Sr. D. Pedro Inocencio Vejarano. La integran en su mayoría pastores, que celebran la festividad del Santo con el mayor entusiasmo.

Cofradía de San Isidro Labrador.—Existente yá en el año 1639, según se desprende del libro abierto en el año 1816, con motivo de la visita hecha por el Examinador sinodal D. Juan Ant.^o López Angulo, al cual se trasladan algunas de las ordenan-

zas del libro anterior, modificadas también posteriormente. Es la Cofradía más numerosa y pujante de las antiguas que se conservan y a ella pertenecen la mayor parte de los labradores, con otras personas de la villa.

Cofradía de Sto. Domingo de Silos. --

Es muy antigua. En 7 de Diciembre de 1592 fueron aprobadas por el Liz.^{do} Fran.^{co} Sant Martin, Provisor y Vicario General del Obispado de Sig.^{za} por el Sr. D. Fray Lorenzo de Figueroa y Cordova, Obispo y señor de ella, las *nuevas* constituciones de la Cofradía de St.^o Domingo de Silos, de la Orden de San Benito Abad, de Berlanga «que de muy antiguo esta fundada en la dicha villa, como por la Carta y hordenanzas de ella parece, que por estar rota y cancelada por su mucha antigüedad nos a sido mandado por el Liz. san Martin visitador deste Obispado de Sigüenza la renovemos y hagamos las ordenanzas convenientes..... quedándose en su fuerza y vigor la antigüe-

dad de la dicha Cofradía». ⁽¹⁾ En ella se leen artículos de confraternidad tan hermosa como los siguientes, que han copiado otras cofradías, como la de San Isidro: «xc (9) CF «Iten de ordenamos que estando enfermo algun cofrade hermano deste dtro. nuestro cavildo o muger suya que los mayordomos y peostres del le aian de dar una persona que los vele y acompañen que sea hermano del dicho cavildo»... »

«x1111. (art. XIV) CF Item hordenamos que si acaeciére q.* el tal hermano enfermo fuere tan pobre que no tenga de que se sustentar que los mayordomos sean obligados a le pedir limosna entre los hermanos del dtro. cavildo los cuales esten obligados a se le dar y faborecer conforme su posibilidad y que los mayordomos pues esta es obra pia y de caridad tengan cuenta de lo

(1) La carta a que aquí se alude es una Bula ilegible que se coloca todos los años en una mesa el día del Santo; lleva un sello de plomo del Papa Julio II, que lo fué de 1503-1513.

hacer con todo cuidado y para ello se les carga la conciencia.» No sabemos que se haya dado el caso de tener que cumplir este artículo.

Por lo que hace a su antigüedad, en el artículo V se manda «que la carta y ordenanzas de esta cofradía antigua se guarde y aya de guardar en poder de los mayordomos que fueren en cada un año para que aya memoria de su mucha antigüedad y que no se use de los capítulos de ella, sino tan solamente de los que agora ordenamos, porque estos queremos que se gocen y guarden.»

Cofradía de ánimas.—Para establecerla se reunieron en la casa consistorial el día 12 de mayo de 1760, bajo la presidencia de D. Juan Manuel Contreras, Abad de la insigne Colegiata, el Tesorero, Maestrescuela y diversos prebendados de la misma, con D. Juan Ruiz Pardo, Alcaide de la fortaleza; Don Ant.^o Martínez Bustos, Corregidor; el Liz.^{do} D. Juan Gómez, Abogado y Juez de Apelaciones; D. Felipe Ambrona, Sargento

mayor de la Prov.^a de Soria; D. Paulino Berjes y Aragon, Teniente corregidor; Don Fernando Cárdamo y otras personas de importancia. En el mismo día pidieron la entrada todas las Religiosas de este Convento, cuyos nombres se citan en el acta. Hoy está unida a la cofradía de Vera Cruz, sin perder su carácter.

La mayor parte de estas cofradías han llegado hasta nosotros; pero completamente cambiadas en la forma y en el fondo, por las variaciones y refundiciones sufridas.

Posteriormente se han fundado la *Asociación del Apostolado de la Oración*, cuyo estandarte, bordado en oro y sedas de colores, regaló siendo su Presidenta doña María Hidalgo Ledesma: *La Congregación de Hijas de María*, que cuenta con más de cien asociadas, y la *Visita domiciliaria de la Virgen Milagrosa*, de la cual hay cinco urnas.

St.^a Bárbara.— Aunque sin formar cofradía propiamente dicha, varias familias vienen celebrando en su día, 4 de Diciembre,

todos los años, con más o menos solemnidad, la función religiosa en honor de Santa Bárbara, V. y M. En la misa se dá a adorar la reliquia de la Santa.

Capellanías

Capellanía de los marqueses de Berlanga.—En 20 de Noviembre de 1562, la marquesa de Berlanga D.^a Juana Enriquez, viuda de D. Juan de Tobar, enterrado en la capilla mayor, a la muerte de su marido, dotó dos capellanías y varias obras pias. Para ello hizo donación al Cabildo de 500.000 mars. para capital más 14 mil mars. para el capellán, que ella había de nombrar y después de ella su hijo el Condestable, o el que fuere marqués de Berlanga y patrón de su iglesia, al que hace también patrono de la capellanía, con la obligación de decir una misa rezada diaria en el altar mayor, al toque de campana de prima, y estando ausente el capellán, en el al-

tar mayor de la iglesia donde celebrara, por ella y por su marido; 4 aniversarios para el Cabildo y 12 misas rezadas dentro de la octava de ánimas. Los capellanes eran dos, alternando por semanas y para que celebraran regaló el ornamento de terciopelo negro con sus armas. Se hizo reducción de misas en 1581, en 1613 y en 1778, y por decreto del Cabildo se suspendió su celebración por haber faltado los Juros en que consistía la paga, satisfechos hasta 1808 inclusive.

Capellanía de Brizuela.—El contador D. Francisco de Brizuela y su mujer doña Ana Sarabia, patronos de la capilla de San Andrés, fundaron en ella en el año 1557, una capellanía *de jure patronatus*, perpetua, con residencia personal, nombrando por patrón de la misma a su hijo mayor D. Alonso de Brizuela, Alcaide de Berlanga, y sucesivamente al que obtuviese el mayorazgo, obligando todos sus bienes muebles y raices, unos en el término de Fuentelpuerco, otros en el de Brías y otros

en Ríoseco, y sobre varios capitales censuales, computando la renta a 25 reales fanega de trigo y 20 la de cebada y fijando en 48 el número de misas anuales, con 15 reales de estipendio. El primer capellán nombrado por los fundadores fué su hijo D. Gaspar Brizuela y su último poseedor el Dr. D. Pablo José de Fuenmayor, cura párroco de Caltojar.

Capellanía de D. Íñigo de Brizuela.— Fundada en la misma capilla de San Andrés, llamada de los Brizuelas, el 28 de Enero de 1598 por D. Íñigo de Brizuela y su mujer D.^a María de Arteaga, y erigida a petición de la fundadora ya viuda, con carga de 4 misas semanales, siendo el poseedor de la mayor parte de los bienes el marqués de Castrofuerte. Esta capellanía fué unida a la anterior y últimamente redimidas.

Capellania de D. Juan de Robles.—El Br. D. Juan de Robles, Canónigo de la Colegial, con el fin de «aumentar el culto divino y en sufragio de su alma y las de sus

parientes» en el año 1568, fundó en el Hospital de San Antonio una capellanía, para que los pobres que se acogen a él y los vecinos que viven cerca del mismo, pudieran oír misa especialmente en los días de precepto. Deja por patronos, a los que señala dos fanegas de trigo por su trabajo, a los señores Abad y Cabildo de la Colegiata, los cuales, al tenor de la fundación, presentaban dos clérigos de misa al Excmo. señor Condestable de Castilla y de León, su patrono, para que de los dos presentara a su vez al Sr. Obispo el que más conviniera y fuera su voluntad. El capellán no podía ausentarse sin permiso del Sr. Abad y tenía obligación de decir cuatro misas semanales, una en la iglesia colegial y tres en la ermita de las Torres, de seis a ocho de la mañana, y desde el día de San Miguel hasta la Resurrección de siete a nueve; además estaba obligado a la asistencia al coro de esta iglesia en las vísperas, misa mayor y procesión de las fiestas de precepto de la Virgen y Apóstoles.

Dejó también sepultura dotada para sí y sus capellanes que muriesen siéndolo. La última visita con las cuentas correspondientes es de 1778.

Capellanía de D. Ant.º de Rello.—Establecida como la anterior en el Hospital de San Antonio por D. Antonio de Rello, Racionero de la Colegial, en 15 de Enero de 1605, con carga de una misa semanal, sobre un censo de 200 ducados de principal, otro de 154 ducados y otro de 1.000 reales, en total un capital de 4.894 reales en censo redimible. La última visita es del año 1849.

Capellanía de Cobarrubias.—Fundada en 8 de Mayo de 1607 por D. Juan de Cobarrubias, Racionero de la Colegial, con carga de dos misas cada semana. Su testamentario el Lic. Juan Pérez, dignidad de Maestrescuela de la misma Colegial, presentó el testamento con 14 cartas censuarias y la petición de erección.

Capellanía de D. Francisco Pérez.—El Lic. D. Francisco Pérez, Vicario de Brías,

fundó en 29 de Octubre de 1613, una capellanía colativa, con carga de cuatro misas semanales; una por sus padres, de «*Requiem*», y tres por su alma. Sino hubiera descendientes, quiere que se nombre capellán que tenga por lo menos 55 años, para que vaque con más facilidad y la obtengan sus parientes. Con la capellanía estableció también una obra pía para dotar doncellas. Fué redimida por D. Francisco Ambrosio Alonso el año 1869.

Capellanía del Lic.^{do} D. Miguel Mateo.—Radicaban los bienes en Caltojar y Alaló y tenía de carga tres misas en cada semana, sin poderlas traspasar de una semana a otra, dejando por patronos al Abad y Cabildo, a los cuales asigna cinco fanegas de trigo, una para oblata y cuatro para el Cabildo como patrono. El capellán tenía además la obligación de asistir con sobrepelliz a las vísperas y misa de Pascuas y fiestas de la Virgen, bajo pena de un real que haría efectivo al Cabildo para cera o acéite de la lámpara del Santísimo. Las mi-

sas fueron reducidas a la mitad en la santa visita de 1851.

Capellanía del Br. D. J.ⁿ Bazquez.— Fundada en la Colegial de Berlanga por el canónigo de la misma D. Juan Vázquez, en 5 de Junio de 1600, con la carga de dos misas semanales, en lunes y viernes, con responso final sobre su sepultura; más otras seis misas en los días de San Juan Bautista, San Pedro y San Pablo, Anunciación, Natividad y Concepción de la Virgen, en heredades que producían 103 fanegas de trigo y cebada de renta anual, más tres escrituras de censo de principal de 2.751 reales y 30 maravedises. En la visita de 1805 fueron reducidas a 82 misas, tantas cuantas fanegas de renta producían entonces las fincas.

Capellanía de D. Lope.—La fundó en 1656 D. Lope Alcalde, Dignidad de Maestrescuela de la Colegial de Berlanga, sobre un censo de dos mil ducados contra el Excmo. Sr. Condestable de Castilla y Marqués de Berlanga, con la carga de dos mi-

sas en cada semana, en los días lunes y viernes, con responso al final y la obligación de llevar todos los años una media de trigo el día de Todos los Santos y otra al día siguiente, de ofrenda sobre su sepultura, y no estando enterrado en esta iglesia por algún accidente, sobre la de sus padres. La última visita es de 1805.

Capellanía de D.^a Manuela Muñoz, titulada de «Misa de doce».—Fueron dos en una las capellanías fundadas por D.^a Manuela Muñoz, viuda de D. Bartolomé Costero, este natural de Ocentejo (Guadalajara), erigidas en 23 de Febrero de 1666, a petición de su testamentario Juan de Barnebo. Eran de *jure patronatus* laical, con obligación de residencia en los capellanes y la carga de tres misas semanales cada uno, o sean seis misas cada semana, alternando, por su alma y la de su esposo. Para ello dejó en su testamento, otorgado en 1645, todos sus bienes raíces, tenidos o por tener, en los términos de Lumías y Arenillas y tres mil ducados en dinero para

que se emplearan en censos. Mandó también que todos los años se llevara de ofrenda una media de trigo el día de Todos los Santos y otra al día siguiente sobre su sepultura junto a la puerta de la capilla de San Andrés; esta carga se sigue cumpliendo, por el poseedor de la finca gravada. En 1873, se entregaron, para la redención de esta capellanía, a Bruno Morón, vecino de Taroda, en tres cuadernos los apeos de fincas rústicas y urbanas que la constituían.

Capellanía de D. Baltasar de la Torre.—El canónigo de la Colegial de Berlanga, D. Baltasar de la Torre, dejó como usufructuario de sus bienes a su sobrino D. Miguel Baltasar de Arguello y de la Torre, prebendado de la misma iglesia, con la condición de fundar en ella una capellanía de la cual le nombraba primer capellán; no habiéndolo hecho éste en vida, lo hicieron sus testamentarios ante el Dr. D. Tomás Martínez Suarez, canónigo Doctoral de la Catedral de Sigüenza, Provisor y Vicario General del Obispado, por el Excmo. Sr. don

Francisco Antonio Rodríguez de Mendarozqueta, Obispo y Señor de la dicha ciudad, del Consejo de su Majestad.

La capellanía fué erigida canónicamente en 3 de Marzo de 1718, con la obligación de celebrar dos misas en cada semana; una de ellas en el altar de Santa Ana, o en otro privilegiado si en algún tiempo lo hubiere en la Colegial, y la otra en el altar de San José o en el de San Miguel de la misma iglesia. Parece que los testamentarios propusieron para capellán a D. Miguel Tejedor; pero se le opuso D. Joaquín Rodríguez, Presbítero, natural de la villa de Atienza, al que fué adjudicada por haber demostrado su mejor derecho como nieto de D.^a María de la Torre, hermana del fundador D. Baltasar. No sabemos si esta D.^a María es la misma de la que el Lic. D. Gregorio López de la Torre y Malo, Abogado, en su «Chorográfica descripción del señorío de Molina» dice al hablar de Selas: «Tambien hay una Casa Ilustre de la Familia de la Torre, de la que era la señora D.^a María de la Torre,

muger ilustre en piedad, y caridad, que murió en 6 de Noviembre de 1741 en Maza-reth» (nombre arábigo del que se deriva Mazarete, que significa tierra fuerte, o sembrado fuerte). Esta D.^a Maria de la Torre dejó fundada una beca en el Seminario de Sigüenza para estudiantes de su familia.

Capellanía de Isabel del Cubillo.—Todos sus documentos perecieron en el incendio hecho por el general francés Roquet, en el año 1811, en la contaduría del Cabildo, donde estaban por derecho de patronato; pero, la fundación existía en uno de los protocolos de la villa y de allí se mandó tomar el testimonio correspondiente en la visita hecha el año 1825.

«Isabel del Cubillo, viuda de Juan Vazquez de Abila, en su testamento otorgado el año 1729, establece una capellanía, erigida en 1788, en la iglesia de Casillas, con la obligacion de decir dos misas rezadas, con sus responsos, cada semana; una de ellas el sabado y manda que el capellan sea natural de Casillas; sino lo hubiere en Casi-

llas, que sea de Berlanga; no habiendolo de Berlanga de cualquiera de los lugares de su Jurisdicción, y faltando en ellos que se elija un Presbítero pobre que no tenga otra renta».

Capellanía de Miguel Martín.—Fué erigida en 1715 sobre varias tierras, eras y huertos en Ciruela, Casillas y Caltojar, mas 6.333 reales, 17 mars. impuestos en escrituras censuales, sobre cuyos bienes estaban cargadas 81 r.^a 26 mars. para aniversario y siete misas cantadas, agregando a la capellanía el vínculo que fundó su padre, y manda que faltando se agregara a la que fundó D.^a Isabel del Cubillo. A ella se agregó también la que fundó D. Martín Hernando. La última visita es del año 1849.

Capellanía del Lic. D. Pedro Pérez.—Por testamento otorgado en 13 de Junio de 1562, el Lic. D. Pedro Pérez mandó fundar en la iglesia parroquial de Bayubas de Abajo, una capellanía sobre diferentes bienes raíces, viñas y casas sitas en el dicho lugar, nombrando por patronos al Abad y Cabildo de la insigne Colegial de Berlanga,

asignándoles por su trabajo una media de trigo y otra de cebada en cada año.

Tenía de carga una misa el miércoles de cada semana en el altar de San Mateo, cuya imagen dice el fundador tener como suya; más una misa el día de la fiesta del Santo. Las misas fueron reducidas a 50 en la santa visita hecha en el año 1816, y aunque muy mermada, esta capellanía subsiste todavía.

En 1799 eran todavía de cuenta del Cabildo entre otras las siguientes cargas:

Todos los primeros domingos de mes, despues de vísperas y completas, cantaba un nocturno semidoble y al día siguiente misa de difuntos por el Sr. Obispo de Coria D. Juan Ortega Bravo de Lagunas, en su capilla de la Purificación de Ntra. Señora.

Todos los lunes semidobles, no siendo impedidos por infraoctava o por otra causa, el Cabildo cantaba Misa de «*Requiem*» por los Patronos y fundadores de la iglesia y por los bienhechores y dotadores de ella.

Todos los sábados del año, no siendo impedidos, cantaba la Misa de Nuestra Señora por los Patronos y fundadores de esta iglesia D. Íñigo de Velasco y D.^a M.^a de Tobar; D. Juan de Tobar y D.^a Juana Enríquez; D. Pedro de Tobar y D.^a M.^a de Recalde y otras intenciones, con un responso al final en la capilla mayor.

Ya hemos hablado, al tratar de su capilla, de las capellanías y fundaciones en ella de Fr. Tomás de Berlanga y de la obligación del Cabildo de asistir con capas, centros e incensarios a las Vísperas y Misa en la fiesta de la Invención de la Santa Cruz.

Algunas de las capellanías dichas han sido redimidas y sus cargas se hacen cumplir por el Delegado de capellanías de la diócesis en Sigüenza; otras se han perdido por haber desaparecido los censos sobre los cuales radicaban, por las vicisitudes de los tiempos, sin que los patronos pudieran acaso hacer por conservarlas más de lo que hicieron.

Otras fundaciones y Obras piadosas

Fundación de las Cuarenta Horas.— Hecha y otorgada en Madrid a 26 de Septiembre de 1700, por el Ilmo. Sr. D. Francisco Zapata Vera y Morales, siendo todavía Obispo de Dacia y Auxiliar de Toledo, con exposición del Santísimo y sermón en la misa cantada del domingo de quincuagesima, lunes y martes siguientes, para mayor honra de Dios, culto del Santísimo Sacramento, sufragio y alivio de las almas del Purgatorio y edificación de los fieles.

Eran del cargo del Cabildo por las intenciones del dotador; pero, por costumbre se sigue teniendo el ejercicio con el Señor expuesto en los tres días de Carnaval por mañana y tarde.

Misas de doce.—Las decía el Cabildo todos los domingos y fiestas del año, hasta el num.º de 90, y se aplicaban por turno,

ya en el altar de San Pedro, ya en el de San Ildelfonso, por los dotadores, el Ilmo. Sr. Obispo de Coria D. Juan Ortega Bravo de Lagunas, Gonzalo Bravo de Lagunas y D. Pedro González de Aguilera.

Obra pía del SS.^{mo}.— Fundada en la parroquia y capilla de San Miguel de la Colegial y dotada por D. Hernando Crespo, Presbítero, del lugar de Aguilera. Parece que tenía a su cargo todo lo referente al culto del Sant.^{mo} Sacramento, como aceite, cera, sabanillas, palio, etc. El año 1726, D.^a Manuela Hernández Crespo, con consentimiento de su esposo D. Manuel de la Bermeja y Angulo, hizo donación *inter vivos* de todos los bienes que poseía en Bayubas de Abajo a la dicha Obra, que finaliza en 1826.

Todos los jueves semidobles el Cabildo cantaba la misa del Sant.^{mo} Sacramento por García de Cabrera y su mujer Catalina González Aguilera y después un responso por los mismos y otro por Juan Escribano y su mujer.

Obra pia de Brizuela.—El Arcediano de Soria en la Catedral de Osma, D. Juan de Brizuela, agregó a la capellanía de su familia, en la capilla de San Andrés, dos aniversarios cantados y 24 misas rezadas por sus abuelos D. Francisco Brizuela y doña Ana de Sarabia, con un remanente de 1.000 ducados para dotes de Religiosas y casamientos de sus parientes doncellas.

En la última visita en 1867, en vista del lamentable estado de la fundación, se declara próxima a desaparecer y extinguirse, como se extinguió.

Obra pia de D.^a Isabel del Cubillo.—La fundación de esta obra, como hemos dicho al tratar de su capellanía, pereció con otros documentos importantes, en el incendio del archivo de esta iglesia en el año 1811 por las tropas francesas.

Del testimonio sacado en 1825 del estado de la última visita se deduce: Que era para dotar doncellas honradas de Berlanga y su tierra, alternando ésta con aquella. Su fin era premiar la buena conducta de las

doncellas pobres que deseaban contraer matrimonio canónico, «cuyo Sacramento, dice, es el mas solido apoyo de nuestra Santa Religión, riqueza y de felicidad del Estado, si los que se unen con vinculo tan estrecho poseen las virtudes necesarias.»

«Antes de entregarse el dote a las adjudicadas, se había de examinar si la que había de recibirlo siguió con su buena conducta mientras soltera y desde que presentó el certificado de su párroco, cuya circunstancia, además de promover el candor de la más hermosa de las virtudes sociales, contribuye a que no sea perjudicada otra de más bellas prendas. Si después se supiese que no ha procedido con honradez, póngase la nota de excluida y no recibirá dote.» Las últimas dotaciones figuran en 1838 a doncellas de Bayubas de Abajo y Riva de Escalote.

Obra pia de D. Miguel Mateo.—Fundada por el canónigo de la Colegial D. Miguel Mateo, Comisario del Santo Oficio de Cuenca, para dotar doncellas huérfanas

de su linaje, por testamento otorgado en 10 de Marzo de 1627, ante Mateo Frutos Barrera, nombrando testamentarios a D. Bartolomé Costero y D.^a María Muñoz.

Se habían de casar dos huérfanas en cada año, nombrándolas el día de San Pedro en Junio, y no habiéndolas deudas de su fundador, habían de ser naturales de Berlanga, para lo cual señala una renta de 140 fanegas de trigo y cebada, y si sobrare más renta, que se haga un censo para otra obra pía que mejor pareciese a los testamentarios. Deja perpetuamente por patronos de la capellanía y obra pía al Sr. Abad y Cabildo de la Colegial.

En 1801, vendidas las heredades, se hizo por D. Juan López Fando la imposición de un capital de 58.670 reales, que producían un rédito anual de 1.760 reales y 4 mars.

Obra pía de Arroyo.—El Chantre de la Colegial, D. Juan Antonio Arroyo, fundó en 1699 una obra pía para dotar a parientas suyas doncellas que quisieran tomar

estado de casadas o Religiosas, dando a cada una *mil fanegas* de grano, mitad trigo y mitad cebada, de las rentas de las fincas de su hacienda y lo que faltare se había de comprar con los réditos de los censos.

La primera llamada fué D.^a Bárbara Arroyo y Maldonado, su sobrina, quien casó con Don León Zapata, vecino de la ciudad de Soria, señor de la villa de Tejado y sus Agregados. Se le pagó en dinero el importe de las mil fanegas y murió sin sucesión. La segunda fué D.^a Josefa Matea Ruiz de la Escalera y Arroyo, que casó con D. Francisco Cortés y Portocarrero, vecino de Sigüenza, también sobrina del fundador y designada por él como la anterior.

Las últimas cuentas son de 1853 en que las rentas quedaban reducidas a 8 fanegas, mitad trigo y mitad cebada, que se cobraban en Caltojar, por haber desaparecido las demás cartas censuales, arriendos y documentos.

Memorias y obra pía para estudiantes.—Por el Sr. D. Francisco Lafuente, capellán mayor y canónigo de Sigüenza, que, en 16 de Noviembre de 1622 señaló las cantidades siguientes: Cien ducados de renta cada año para dos estudiantes parientes, que habían de disfrutarla 12 años de estudio cada uno.—Doscientos ducados al Cabildo de Sigüenza para dos memorias o aniversarios perpetuos por su alma y las de sus padres y por su antecesor el capellán mayor Dr. D. Fernando Velázquez.—Un oficio anual en la Colegial de Berlanga.— 500 misas en el altar privilegiado de San Martín de Sigüenza; otras 500 donde pareciere a los testamentarios y 200 más por las almas del Purgatorio. Esta fundación fué visitada en 1867.

Obra pía de Velázquez.—El Lic. don Cristóbal Velázquez de Roa, Abad que fué de la Colegial de Berlanga, dejó 800 ducados, que cada año rendían de 20 a 40 ducados, para dar pan a los pobres el viernes de cada semana, después de la misa

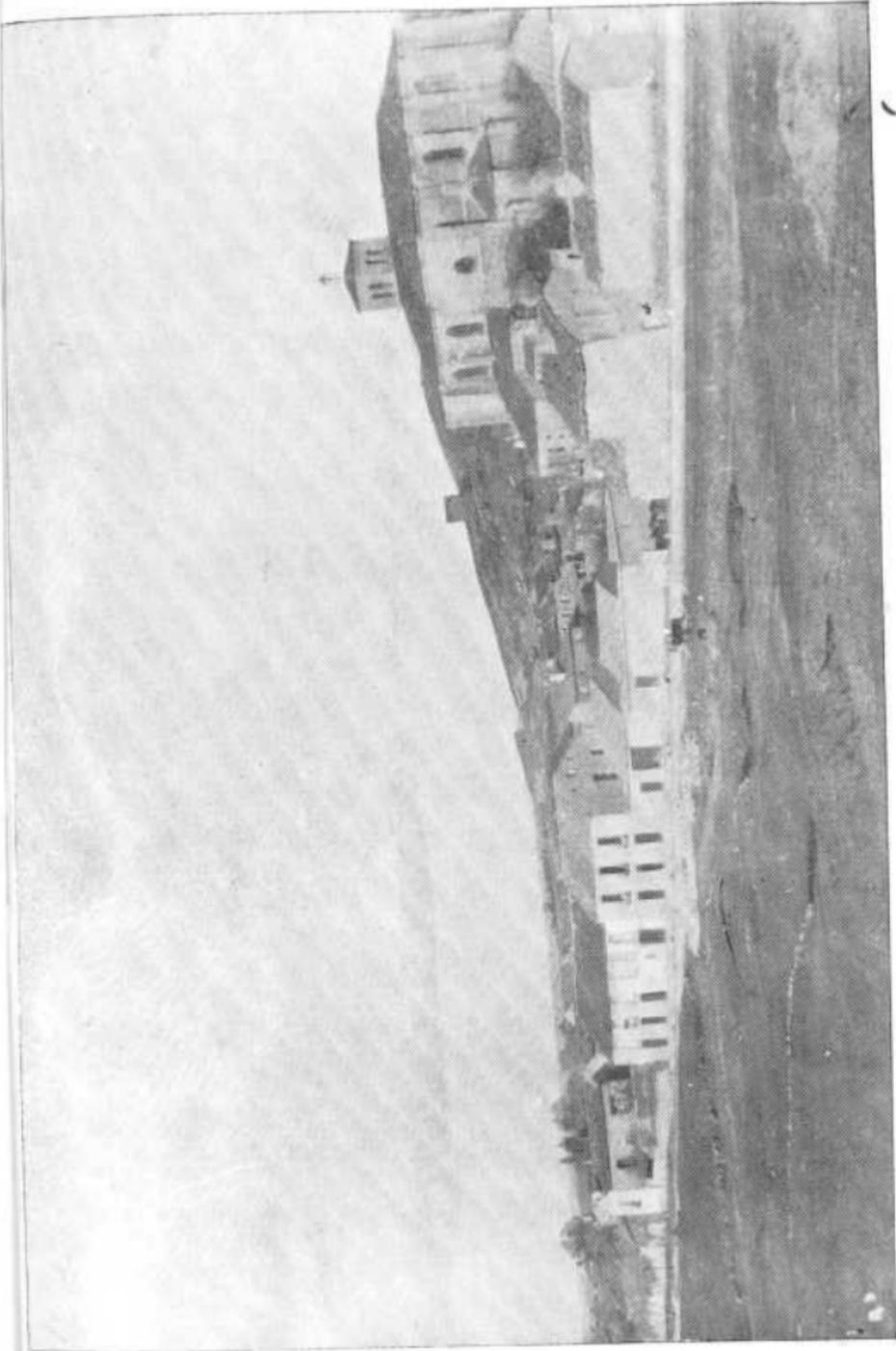
mayor, en la capilla de la Pila Bautismal. Las cuentas empiezan en 1661, y en la última visita, hecha en 1867, se declaran incobrables la mayor parte de las cantidades; desde entonces no aparecen más cuentas de la obra y en el libro se leen estas palabras, que indican la falta absoluta de réditos: *Nihil censos*.

Otra Obra pía para dotar doncellas fundó también Fr. Tomás de Berlanga, como se lee en la lápida ya mencionada de su capilla.

Todas estas obras, a pesar de las previsiones humanas para que fueran perpetuas, han desaparecido con el tiempo que todo lo destruye. Solo Dios es eterno.

Fiestas votivas

Además de la función a la Virgen de las Torres, el día 24 de Septiembre, por cuenta del patrono del Santo Hospital, señor Duque de Frías, y de las que las Her-



Colegiata y vista parcial de Berlanga

mandades o Cofradías dedican a sus respectivos titulares, se celebran a cargo del Ayuntamiento las festividades siguientes:

El primer domingo de Octubre.—La función del Rosario con vísperas el día anterior, misa solemne, sermón y procesión por la tarde cantando el Santo Rosario. Es la fiesta principal y el Ayuntamiento sigue la piadosa y laudable costumbre de repartir pan a los pobres después de la misa mayor.

Día 28 de Julio.—Misa de San Victor. Se votó el año 1744 «en acción de gracias al Señor, porque por su infinita misericordia no feneció este Pueblo en aquel día en la grande tempestad y Nublado, que apedreó todo el término».

Día 16 de Agosto.—Después de la procesión por la calle Real y la Plaza se canta la misa en honor de San Roque, aplicándola por el pueblo que la tiene también votada.

Día 25 de Noviembre.—Misa cantada en honor de Santa Catalina V. y Mr., como

Patrona de la villa. El Ayuntamiento reparte también pan de limosna a los pobres.

Sermón de San Lázaro.—El Ayuntamiento abona el sermón de *Lázaro* el domingo de Pasión, y en ese día reparte también pan a los pobres.

Antiguamente el día 20 de Enero, *fiesta de San Sebastián*, se decía la misa del Santo en su ermita por el pueblo, y el día 26 de Mayo, *fiesta de San Eleuterio*, se iba a la ermita de las Torres y se cantaba la misa, que se aplicaba igualmente por el pueblo.

Día 1.º de Noviembre.—En la fiesta de Todos los Santos, después de Tercia se hacía procesión claustral terminando en la capilla mayor donde se cantaba la Salve a la Virgen, con la conmemoración de Todos los Santos, por voto del Cabildo en el año 1755 «en acción de gracias al Señor, porque por su infinita Misericordia el Terremoto q.º hubo en la mañana del mismo día de todos los Santos, en el dicho año, no suce-

dió desgracia alguna en la iglesia, ni en el Pueblo».

En los días de Rogaciones, el lunes antes de la Ascensión se iba a la ermita del Hospital de San Antonio y allí se cantaba la misa, después de las letanías. El martes siguiente se cantaba en la ermita de San Francisco, a donde se iba en procesión de letanías, y el miércoles después de la procesión por la calle Real y la Plaza, se cantaba la misa en la iglesia colegial, como se hace en la actualidad.

Conclusión

Por la breve reseña que antecede, se vé la riquísima herencia de fe y de piedad que los antiguos Berlangueses legaron a sus hijos y cómo los sacerdotes y personas pudientes empleaban sus bienes patrimoniales hasta no haber finca, rústica ni urbana, que no estuviera gravada con algún censo, ni casi sepultura que no fuera dotada con algún aniversario u otra carga piadosa.

Hablando D. Juan Manuel Bedoya, en una nota de sus «Memorias históricas» (Edic. 2.^a pag. 97), de las costumbres de los habitantes de Berlanga en su tiempo, dice lo siguiente: «Antes eran bien puras y sencillas. Era común en todas las clases la frecuencia de Sacramentos, asistencia a los sermones, al rosario público y explicación del Catecismo indispensable al concluir maitines todos los días festivos, cantado por las calles en las mayores fiestas del estío, y diario al anochecer en toda la cuaresma.»

Desde aquella fecha, 1808, las costumbres han cambiado de tal manera que, al comparar lo pasado con lo presente, lo que fué con lo que es, hemos tenido que repetir muchas veces con el ánimo entristecido y el corazón apenado: *¡quantum mutatus ab illo!*

Yo espero, sin embargo, que Berlanga reaccione, como han reaccionado otros pueblos que han pasado por la misma crisis de tibieza religiosa, y me fundo principalmente

en la devoción que se conserva a la Santísima Virgen María, Medianera universal entre Dios y los hombres, especialmente a la Virgen de las Torres.

Por otra parte Berlanga tiene condiciones para ser un gran pueblo. El carácter de sus hijos es alegre y jovial; su cielo claro y sereno; su clima benigno y relativamente templado en la provincia de Soria; sus aires puros, embalsamados con las esencias de sus pinares y sabinas; su tierra fértil produce en abundancia legumbres, cereales y vino, especialmente alubias, cebollas y patatas de excelente calidad, de las cuales se exportan anualmente más de cien vagones a Valencia, Andalucía, Cataluña y Asturias, después de abastecer los mercados de Atienza, Almazán y Burgo de Osma. La circundan tres ríos; al saliente, el Escalote que pasa al pie de la muralla del castillo y riega la dehesa boyal y la extensa vega de Carrascosa; al poniente, el Talegones que beneficia a la no menos rica vega de Serna, y al norte, el Duero en el que desaguan los

otros dos, abundantes en pesca, principalmente de cangrejos muy finos; en las dos vegas dichas hay huertas con frutales y molinos de harina. Sus montes de pino, roble y encinas abundan en caza; los pastos de sus baldíos dan fama de fina a la carne de sus ganados vacuno y lanar, y también hay cabrío; la miel de sus hornos y colmenas puede competir, y a mi parecer supera a la celebrada de la Alcarria.

En otro orden de cosas, tiene Berlanga estación de ferrocarril, en la línea de Valladolid a Ariza, con carretera a la misma y servicio de auto diario a todos los trenes; otra carretera, que enlazando con la de Almazán al Burgo de Osma, de las cuales dista 33 y 23 km. respectivamente, vá directa a Madrid por Atienza y a Sigüenza por Paredes. Cuenta también Berlanga con administración de Correos y subalterna de tabacos, telégrafo, giro postal, pósito, luz eléctrica, buena casa cuartel de la Guardia Civil y está aprobada la construcción de escuelas graduadas.

Hay habitualmente dos médicos titulares y dos farmacias, e igual número de veterinarios. Sus muchos y buenos comercios de todo género abastecen a todos los pueblos de la región; sus mercados todos los jueves son verdaderas ferias la mayor parte del año; sus tres ferias, especialmente la que celebra en la Purísima, se ven cada año más concurridas. Antiguamente había una fábrica de hilados de lana; hoy hay una de medias y calcetines de punto y buen número de sastrerías, zapaterías y otros oficios y artes manuales.

Sin que esto sea Jauja, en una población de 2.500 almas con el arrabal de Hortezuela, donde los propietarios son pocos, hay renteros, artesanos y obreros; pero, apenas hay pobres (no llegan a seis) que mendiguen *ostiatim*.

Hemos terminado, con el auxilio divino, esta corta reseña que, aunque mal pergeñada, como mía, dedico con toda mi alma a mi venerada Madre *Santa María del Mercado*, titular de la parroquia, en el IV

centenario de la dedicación de su nueva iglesia colegial. Ojalá, que si alguno con capacidad suficiente, tiempo y medios económicos, llega a escribir completa la historia de Berlanga, a sus glorias pasadas pueda añadir las venideras. Los que carecemos de todo lo dicho, una vez alcanzado el limitadísimo objeto que nos habíamos propuesto, tenemos que decir: *Satis*.

Berlanga de Duero (Soria) en el IV centenario de la Dedicación de su Colegiata, enero de 1930.

ERRATAS

<u>Pág.</u>	<u>Línea</u>	<u>Dice</u>	<u>Léase</u>
5	15	tomó Candoney	tomó Badoney
8	13	elevó al marquesado	elevó a marquesado
20	11	capitular	particular
21	19	maestro Resinas	maestro Pedro de Resinas
31	4 y 5	pais de las gobernaciones	país, hiciera la demarcación y fijase los términos de las gobernaciones
36	1	Orteaga	Arteaga
80	6 y 16	dtro.	dho.
109	23	vega de Serna	vega de la Serna



